PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES

TRABAJO DE FIN DE CARRERA
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

"CENTRO-REFUGIO PARA LA MUJER Y NIÑOS, VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA"

Volumen I

FRANCISCO JOSÉ REYES OCHOA

DIRECTOR ARQ. DANIEL ROMERO

QUITO – ECUADOR
2016

Presentación

El Trabajo de Titulación “Centro-Refugio para la Mujer y Niños, Víctimas de la Violencia Doméstica” se entrega en un DVD que contiene:

Volumen I: Investigación bibliográfica y memoria escrita del proyecto.

Volumen II: Memoria gráfica, planos arquitectónicos, asesorías, fotografías de la maqueta del proyecto y la presentación para la defensa pública.

Todo en formato PDF.

Dedicatoria

A mis padres, mi hermano y mi novia
quienes me han brindado su apoyo incondicional en este proceso.

Agradecimiento

A Dios a quien le debo todo en mi vida.

A mis padres, hermano y a mi novia quienes siempre supieron motivarme.
A mis compañeros por contribuir a mi formación profesional.
Al Arq. Daniel Romero por el conocimiento impartido.

Índice

Lista de Gráficos x
Lista de Cuadros xi
Lista de Fotos xii
Lista de Planos xiii
Lista de Esquemas xiv
Lista de Perspectivas xv
Introducción 1
Antecedentes 1
Justificación 3
Objetivo General 3
Objetivos Específicos 4
Metodología 4
1 Capítulo Primero: El problema de la violencia doméstica 7
Introducción 7
1.1 Violencia Doméstica 7
1.2 Tipos de Violencia 7
1.2.1 Violencia física 8
1.2.2 Violencia sexual 8
1.2.3 Violencia psicológica 8
1.2.4 Violencia económica 9
1.3 Causas de la Violencia Doméstica 9
1.3.1 Ciclo de la Violencia Doméstica 10
1.3.1.1 Fase de aumento de la tensión 11
1.3.1.2 Fase de explosión o incidente agudo 11
1.3.1.3 Fase de arrepentimiento y comportamiento cariñoso 12

1.4 Consecuencias de la Violencia Doméstica 13
Conclusiones 13
2 Capítulo Segundo: Violencia doméstica en el DMQ 15
Introducción 15
2.1 Condición de la Violencia Doméstica en el DMQ 15
2.2 Cronología de la Atención de la Violencia Doméstica en el DMQ 19
2.2.1 Centros de Equidad y Justicia 20
2.2.2 Casa de Refugio Matilde, Quito, 1994. D.M.Q. 21
Conclusiones 23
3 Capítulo Tercero: *Centro-Refugio* para víctimas de violencia doméstica 24
Introducción 24
3.1 Definición del proyecto 24
3.1.1 Usuarios 24
3.1.2 Tiempo de permanencia 25
3.1.3 *Centro-Refugio* 25
3.2 Elección del sitio para el *Centro-Refugio* 26
3.2.1 Lugar de Intervención 26
3.2.2 Terreno 28
3.2.3 Limites viales del terreno 31
3.2.4 Características del contexto 33
3.2.4.1 Uso de Suelos 33
3.2.4.2 Movilidad 35
3.3 Programa arquitectónico 37
3.3.1 Espacios privados 37
3.3.2 Espacios Comunales 37
3.3.3 Servicios 38

3.3.4 Atención integral 38
3.3.5 Áreas recreativas 39
3.3.6 Espacios para los hijos 39
3.3.7 Capacitación técnica 40
3.3.8 Emprendimientos 41
3.3.9 Espacios para la comunidad 42
3.3.10 Administración 42
Conclusiones 42
4 Capítulo Cuarto: Filtros que liberan 44
4.1 Introducción 44
4.2 Interpretación y solución del problema 44
4.2.1 Problema 44
4.2.2 Solución 45
4.3 Relaciones funcionales 45
4.3.1 Organigrama 45
4.3.2 Zonificación 46
4.3.2.1 Espacios para la comunidad 46
4.3.2.2 Refugio 46
4.3.2.3 Emprendimientos 48
4.4 Idea organizadora 49
4.5 Estrategias y posturas 50
4.5.1 Estrategias según las necesidades del usuario 50
4.5.1.1 Seguridad 50
4.5.1.1.1 Seguridad en los ingresos 53
4.5.1.1.2 Seguridad en los límites 54
4.5.1.1.2.1 Av. Giovanny Calles 55
4.5.1.1.2.2 Calle José Viteri 56

4.5.1.1.2.3 Calle Eucaliptos 57
4.5.1.1.2.4 Vía red de alta tención 58
4.5.1.2 Empoderar y re-conectar 59
4.5.2 Posturas 62
4.5.2.1 Materialidad 62
4.5.2.1.1 Aplicación de los materiales 63
4.5.2.2 Sustentabilidad 64
4.5.2.3 Paisajismo 65
4.6 Conclusiones 66
Bibliografía 67

Lista de Gráficos

Gráfico 1: Comportamiento mensual 15
Gráfico 2: Porcentajes del sexo de la víctima 16
Gráfico 3: Porcentaje según el lugar de agresión 17
Gráfico 4: Porcentaje según el nivel de instrucción 17
Gráfico 5: Frecuencia de denuncias por administración zonal 18
Gráfico 6: Ubicación de Calderón en el DMQ 27
Gráfico 7: Separaciones verticales y horizontales 52
Gráfico 8: Conexiones visuales 64

Lista de Cuadros

Cuadro 1: Frecuencia de denuncias por administración zonal.....18

Lista de Fotos

Fotografía 1: Imagen satelital Casa de Refugio Matilde 21
Fotografía 2: Casa de Refugio Matilde 22
Fotografía 3: Imagen satelital del terreno y sus alrededores 30
Fotografía 4: Estado Actual del Terreno 31
Fotografía 5: Av. Giovanni Calles 32
Fotografía 6: Calle José Viteri 32
Fotografía 7: Calle Eucaliptos 33

Lista de Planos

Plano 1: División del territorio de Calderón 28
Plano 2: Condiciones para la ubicación del terreno 29
Plano 3: Localización del Terreno 31
Plano 4: Equipamientos y Uso de Suelos 34
Plano 5: Altura de edificaciones 35
Plano 6: Red vial 36

Lista de Esquemas

Esquema 1: Ciclo de violencia....10
Esquema 2: Planta Casa de Refugio Matilde....22
Esquema 3: Mujer y sus hijos....25
Esquema 4: Organigrama....46
Esquema 5: Proceso en el Centro-Refugio....49
Esquema 6: Proceso de cambio....50
Esquema 7: Niveles de privacidad....51
Esquema 8: Apertura hacia el interior....52
Esquema 9: Transiciones....53
Esquema 10: Control de ingresos....54
Esquema 11: Bordes del terreno....55
Esquema 12: Av. Giovanny Calles....56
Esquema 13: Calle José Viteri....57
Esquema 14: Calle Eucaliptos....58
Esquema 15: Espacio compartido con la comunidad....59
Esquema 16: Vía red de alta tensión....59
Esquema 17: Compartir con los usuarios....61

Lista de Perspectivas

Perspectiva 1 10

Introducción

En el Ecuador, el número de casos de violencia doméstica se ha incrementado en los últimos años, siendo los más afectados las mujeres y los niños.

¿En qué consiste el problema de la violencia doméstica? ¿Quiénes son los más afectados? ¿Cuáles son las causas y consecuencias que la provocan? El primer capítulo representa una aproximación a la explicación de la problemática.

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) registra preocupantes índices de violencia doméstica y de género. En los últimos años, se ha creado políticas, servicios y programas para ayudar a las víctimas. Este y otros temas serán abordados en el capítulo 2.

El presente proyecto, que consiste en el diseño de un Centro-Refugio para mujeres y niños víctimas de violencia doméstica (*Centro-Refugio*), pretende contribuir para que esta problemática disminuya, ya que los servicios existentes en el DMQ solo representan una solución provisional. En el tercer capítulo se define el proyecto *Centro-Refugio*, los usuarios que van a ser atendidos, para finalizar con el estudio de la localización del proyecto.

La materialización del *Centro-Refugio* que comprende, entre otras cosas, las estrategias arquitectónicas, intenciones de diseño, posturas, definiciones de implantación volumetrías, accesos, materialidad, estructura; será ampliamente descrita en el cuarto capítulo.

Antecedentes

Se define como violencia doméstica a “toda acción u omisión que consiste en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de otro

u otra integrante de la familia" (Ley contra la violencia a la mujer y la familia, 2004). En el hogar, la convivencia entre dos personas puede provocar que una de las partes lastime a la otra, sin importar su condición social, económica, cultural, grupo de edad u otra posición. Cualquiera puede ser víctima de la violencia doméstica. La Organización Mundial de la Salud (OMS) reporta que las mujeres corren más riesgo de sufrir violencia en las relaciones íntimas (La Onda Digital, s.f.).

Las formas en las que se puede dar la violencia son:

- Física
- Psicológica
- Sexual

El maltrato psicológico va más allá de palabras hirientes durante una discusión. En realidad, se trata de un mecanismo mediante el cual el agresor busca humillar y controlar a su víctima. En lo que respecta a la parte física, causa heridas y en el peor de los casos puede terminar provocando la muerte. Esta es una cadena en donde los hijos se encuentran involucrados y afectados, crecen en un ambiente inapropiado que puede producir consecuencias psicológicas en el futuro, pasando de agredidos a ser agresores.

Existe un ciclo característico que las víctimas experimentan cuando se produce el acto de violencia, que se repite una y otra vez. En primer lugar, se genera una acumulación de tensión en la relación y se presenta la negación de un problema existente. Segundo, la violencia ocurre y el agresor niega su responsabilidad. Por último, la fase de calma en donde el agresor niega la severidad del maltrato y promete que no ocurrirá nuevamente (Action Ohio, s.f.). La violencia doméstica es un problema social que atenta contra los derechos humanos y se convierte en un obstáculo para el desarrollo de la sociedad.

Justificación

En el país, lamentablemente, existen conductas discriminatorias, ofensivas y sexistas hacia la mujer. En el problema de la violencia doméstica, las mujeres tienen más riesgo de ser víctimas. Las razones por las cuales la mujer permite que esto suceda son varias: dependencia emocional y económica del agresor; falta de educación; y, un modelo negativo de familia. Esto hace que la mujer desconozca o niegue merecer una realidad diferente. Así, muchas mujeres perpetúan el pensamiento de "aunque pegue, aunque mate… marido es". Esta es una frase popular atribuida a las mujeres con fuertes raíces indígenas de países andinos.

En el Distrito Metropolitano de Quito, los servicios que ofrece el Municipio para la prevención de la violencia doméstica son los Centros de Equidad y Justicia. Estos dan orientación psicológica y apoyo legal a las personas que han sufrido maltrato. A pesar de los esfuerzos realizados, la ayuda que brindan no es suficiente debido a que se trata de una atención ambulatoria que no resuelve el problema, ya que la mujer generalmente retorna a su hogar sin experimentar cambios o mejoras en su calidad de vida.

Por lo expuesto anteriormente, se evidencia que es necesario diseñar un *Centro- Refugio* destinado a acoger, capacitar, formar y refugiar a la mujer en compañía de sus hijos, para que en un corto plazo pueda fortalecerse psicológicamente y logre su independencia del agresor.

Objetivo General

Diseñar un centro refugio que brinde espacios cómodos que generen la sensación de seguridad y que faciliten actividades para la capacitación y formación de usuarios víctimas de violencia doméstica.

Objetivos Específicos

1. Diseñar espacios que estimulen las actividades y la interactividad entre mujeres para que compartan experiencias y desarrollen fortalezas para superar el problema de la violencia.
2. Diseñar ambientes familiares en los que las mujeres tengan el control de sus hijos.
3. Plantear la formación de espacios abiertos a fin de que los usuarios se encuentren en contacto con la naturaleza para generar sensaciones de tranquilidad, descanso y seguridad.
4. Diseñar espacios comunales que induzcan al trabajo en equipo e intercambio de experiencias.
5. Implementar ambientes que creen sensaciones de pertenencia y autonomía.
6. Planificar que los ambientes alberguen cómodamente y con seguridad a los usuarios.

Metodología

Iniciamos el Taller Profesional I con el Arq. Wilfrido Ayala en el mes de enero del 2013 quien nos dio libertad de escoger un proyecto que sea de interés personal, enfatizando ciertos parámetros que se debían cumplir.

Mi interés estuvo dirigido a la aplicación de la arquitectura como herramienta para el servicio social siendo el tema seleccionado el diseño de un Centro-Refugio para la mujer y niños, víctimas de la violencia doméstica.

Se partió de una idea preliminar sobre una problemática social (violencia doméstica), posteriormente se respaldó con la suficiente y respectiva bibliografía, acudiendo al Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, donde se obtuvieron datos estadísticos sobre la violencia doméstica que son elaborados en base a las denuncias recibidas en las Comisarias de la Mujer y la Familia. Se concluyó que existe un alto

porcentaje de violencia doméstica, siendo la mujer la principal víctima. Fueron fuentes de información los Centros de Equidad y Justicia. Se conoció los procedimientos y actividades que brindan a las víctimas, los mismos que son insuficientes, ya que su atención es ambulatoria y en poco tiempo la mujeres regresan a las mismas condiciones de maltrato.

Frente a esta problemática nace la necesidad de buscar un lugar donde la mujer, junto con sus hijos, pueda contar con un albergue provisional, donde se capacite y aprenda algún oficio que le permita independizarse del agresor.

De acuerdo a las estadísticas de las Comisarias de la Mujer el lugar que más casos de violencia intrafamiliar recibe es en la Administración Zonal de Calderón; por lo que el proyecto se ubicará en dicha zona por ser la más conflictiva.

En el mes de marzo del 2013 debido a la renuncia del Arq. Wilfrido Ayala. La Arq. Tannya Pico toma la dirección del Trabajo de Fin de Carrera quien conoció el planteamiento del proyecto, lo aprobó y permitió la continuidad.

Una vez identificado el sector se realizó un estudio para seleccionar en dónde se debía ubicar el proyecto. Es importante que el espacio sea fácilmente identificable y cercano al Centro de Equidad y Justicia en Calderón, el mismo que se encuentra ubicado en la Av. Giovanni Calles, eje que articula la accesibilidad y punto de mayor afluencia de personas en la zona. En esta dirección se encontró un terreno que cumplía dichas características y cuyo tamaño es adecuado para la implementación del proyecto arquitectónico.

Se efectuó una visita al terreno con el propósito de conocer el flujo de personas que transitan por el lugar, soleamiento, ventilación, uso de suelos y sensaciones percibidas; se llevó a cabo un registro fotográfico.

Las actividades anteriormente descritas permitieron la definición de los ejes que regirán el diseño. Se generaron las primeras intenciones y se elaboraron los primeros esquemas.

Se planificó la distribución de espacios donde se realizarán las actividades de las víctimas de violencia intrafamiliar. Estos espacios deben cumplir con características específicas; por ejemplo, el albergue debe ser un área segura con control de accesos. Los ambientes a pesar de ser independientes proporcionarán contactos visuales, las áreas de servicio, como cocina, salas de uso múltiple y comedor, deben facilitar, entre otras cosas, la interrelación personal, trabajo en equipo y servicios comunitarios.

Se ha considerado que la infraestructura en los exteriores esté destinada para actividades deportivas, zonas de relajamiento y meditación, etc.

El estudio, finaliza con el desarrollo de la parte técnica del proyecto que permite obtener los planos, fachadas, perspectivas, cortes, imágenes en 3D detalles, esquemas, entre otros.

1 Capítulo Primero: El problema de la violencia doméstica

Introducción

La violencia en los hogares ha estado presente y ha sido considerada en la formación de la familia como normal a lo largo de la historia. Es un fenómeno que ocurre en todos los niveles de la sociedad, sin importar condición social ni edades.

En este capítulo se hará una descripción sobre la violencia doméstica, se identificará a las personas más vulnerables de sufrir este problema, se tratará sobre las formas en las que se produce, sus causas y consecuencias.

1.1 Violencia Doméstica

La violencia doméstica es un concepto utilizado para referirse a la violencia física, sexual, psicológica y económica ejercida hacia la persona que está o haya estado ligada por vínculos afectivos con el agresor, sin embargo, también puede afectar a aquellos miembros que conforman la familia o a los que comparten el mismo domicilio (Díaz y Martínez, 2002).

A nivel mundial, los grupos más vulnerables a sufrir este problema son las mujeres y los niños. “La Organización Mundial de la Salud (OMS) reporta que una quinta parte de la población mundial de mujeres ha sufrido violencia a lo largo de su vida” (Díaz-Martínez y Esteban-Jiménez, 2003). En Ecuador, durante el 2012 las Comisarías de la Mujer y la Familia a nivel nacional registraron 75.024 denuncias por violencia intrafamiliar. El 86% de estos casos (64.427) las víctimas fueron mujeres, y el 14% (10.597) de los afectados corresponde a hombres (La Hora, 2014).

1.2 Tipos de Violencia

La violencia doméstica se emplea con el propósito de manipular a las víctimas para dominarlas. Existen varios tipos de violencia doméstica: violencia física, sexual,

psicológica y económica. Por esta razón, es importante describir cada una para entender cómo se da la violencia doméstica.

1.2.1 Violencia física

"Es todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas, cualquiera sea el medio empleado y sus consecuencias" (Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, Ley 103 Art. 4 Lit. a, 1995). Se identifica fácilmente debido a que presenta huellas físicas en la persona agredida. Las consecuencias de este acto comprenden desde un empujón hasta un golpe que puede causar una lesión de discapacidad o terminar en la muerte de la víctima.

1.2.2 Violencia sexual

"Se considera violencia sexual a todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, amenazas o cualquier otro medio coercitivo" (Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, Ley 103 Art. 4 Lit. c, 1995). Entre las manifestaciones de este tipo de maltrato está el acoso, el abuso sexual, la violación y el incesto. Muchas personas creen que los actos sexuales son una obligación en las relaciones de pareja; por este motivo, es muy difícil que la víctima sepa que está sufriendo este problema.

1.2.3 Violencia psicológica

"Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alternación psicológica, disminución de autoestima de la persona agredida. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona" (Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, Ley 103 Art. 4 Lit. b, 1995). De igual manera, en este tipo de

violencia, el agresor culpa a la víctima por los actos del maltrato. Es importante recalcar que, aunque la violencia psicológica es difícil de identificar, sus consecuencias pueden ser tan graves como las de la violencia física.

1.2.4 Violencia económica

Este tipo de violencia se presenta de dos maneras: al usar el poder económico para provocar un daño a la víctima y al privarle el manejo dinero (Guarderas, 2012). En el primer caso, en base de chantajes económicos el agresor busca controlar las acciones y comportamientos de la víctima en su vida. En el segundo caso, el agresor restringe a la víctima la posibilidad de trabajar para tener mayor control sobre ella.

1.3 Causas de la Violencia Doméstica

La Organización Mundial de la Salud ha venido trabajando en la búsqueda de factores individuales, sociales y culturales que permitan determinar el origen de la violencia doméstica (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003). Las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer han hecho que la mujer sea vulnerable a padecer este tipo de violencia. Generalmente, el hombre, cree que por suplir las necesidades básicas de su familia, o a su vez al no poder hacerlo, descarga toda su frustración con agresiones.

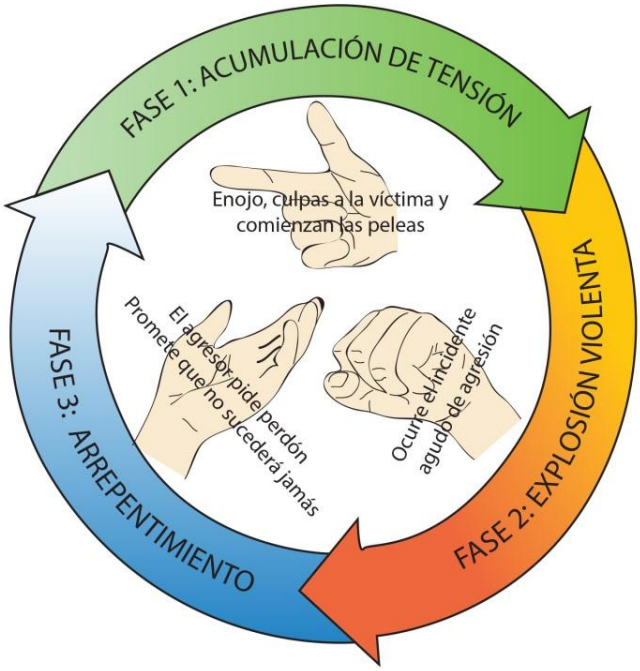
La carencia de recursos económicos son la causa por la cual muchas mujeres se les dificulta salir de una relación de violencia, debido a que esto conlleva a que se vuelvan dependientes del agresor.

Varios estudios en Latinoamérica, Centroamérica, Norteamérica, Europa y Asia "[…] encontraron que las tasas de maltrato eran mayores entre las mujeres cuyo esposo había sido golpeado de niño o había presenciado cuando su madre era golpeada" (Krug, et al., 2003). Es decir que uno no nace siendo violento, pero vivir en entornos donde se utiliza

la violencia para resolver conflictos provoca que se adopten estos comportamientos como una forma racional de actuar dentro de la relación de pareja.

1.3.1 Ciclo de la Violencia Doméstica

Esquema 1: Ciclo de violencia



Fuente: F.J.R.O.

La psicóloga Leonor Walker en su investigación The Battered Women (1979) descubrió, en entrevistas realizadas a mujeres maltratadas, que la violencia que sufren no se produce constantemente o de manera fortuita, sino que existe un ciclo de violencia que experimentan. Este ciclo aclara cómo las mujeres llegan a ser víctimas de violencia y por qué no huyen de su agresor. El ciclo de violencia está compuesto por tres fases de distinta intensidad y duración dependiendo de cada pareja. Estas fases son: 1) la fase de aumento de la tensión; 2) la fase de explosión o incidente agudo; y 3) la fase de arrepentimiento y comportamiento cariñoso.

1.3.1.1 Fase de aumento de la tensión

Esta etapa se caracteriza por incidentes menores donde el agresor descarga su ira con reclamos, gritos, empujones, acciones destructivas, etc. Para que la violencia no siga aumentando, la víctima trata de realizar acciones que anteriormente le ayudaron a controlar la tensión en el agresor y justifica los ataques del agresor a causas externas para evitar una confrontación con el problema. Por ejemplo, pueden pensar que el agresor tuvo algún problema en el trabajo, que la violencia no fue intencional, que ha tenido problemas con la familia, etc. Muchas veces la víctima cree que, con el tiempo, él cambiará y ella tiene estar con él para ayudarle.

Por su parte, el agresor está consciente que su comportamiento no es apropiado, lo que le provoca inseguridades, temores, estrés, etc. Estos factores le hacen pensar que ella podría disgustarse y luego querer abandonarlo. Así, él aumenta su actitud opresiva para dominarla y mantenerla atrapada. Conforme se van presentando más incidentes de violencia, la tensión se va acumulando y la mujer va perdiendo el control del comportamiento del agresor y solo es cuestión de tiempo para que se presente la segunda fase, el incidente agudo de agresión.

1.3.1.2 Fase de explosión o incidente agudo

En esta etapa, el agresor descarga toda la tensión acumulada con una explosión de violencia hacia la víctima que se presenta de distintas formas: abusos físicos como golpes, patadas y empujones; ataques psicológicos para destruir su estado emocional, y violencia sexual. En esta etapa del incidente agudo, la víctima normalmente está convencida que el comportamiento del agresor es incontrolable, por lo que su actitud es de no ofrecer resistencia, para que el ataque dure lo menos posible. Después del acto de violencia, a pesar de que el agresor trata de justificarse, él no comprende cómo llegó a tener ese comportamiento. Comienza por propinarle una lección a su pareja y no se detiene hasta el momento en que está gravemente herida. La mayoría de mujeres agredidas empieza a padecer síntomas de depresión, desesperación, indiferencia, etc.,

lo que provoca que se aíslen y piensen que no existe una salida de este problema. La segunda fase es la más corta, puede durar entre dos a veinticuatro horas y, cuando ésta termina, da paso a la tercera fase donde el agresor cambia a un estado de arrepentimiento.

1.3.1.3 Fase de arrepentimiento y comportamiento cariñoso

En esta fase, el agresor se encuentra arrepentido y lo manifiesta con palabras, acciones o regalos y promete no volver a cometer actos de violencia. La víctima, al inicio de esta fase, suele sentir enojo consigo misma por haber permitido la violencia, lo que la motiva a escapar del agresor. Sin embargo él, en su lucha por no perderla, utiliza a otras personas como amigos y familiares para convencerla de que le perdone. De igual forma, la víctima cree en valores tradicionales como la idea de que el matrimonio tiene que ser para toda la vida y que su amor puede vencer todos los obstáculos. Además, siente temor de destruir su hogar y no quiere dejar que esto suceda.

Todos estos factores influyen para que muchas mujeres agredidas terminen perdonando al agresor y acepten la violencia; como resultado, transcurre un periodo de calma en la relación y el hombre se comporta muy cariñoso con la mujer; debido a estas mejoras, ella está segura que la violencia no volverá a ocurrir jamás. Es difícil determinar el final de la fase tres porque no se presenta drásticamente y, sin que la víctima lo note, las pequeñas tensiones volverán. Lamentablemente, el ciclo se repetirá y, a medida que pase el tiempo, la etapa de violencia será de mayor intensidad y duración, mientras que la de arrepentimiento será cada vez menor.

Para poder romper con el ciclo de la violencia, es necesario entender los motivos por los que inicia la violencia doméstica. Entonces, en la próxima sección de este capítulo se explicará qué es lo produce que una persona entre en este ciclo, lo que permitirá aclarar cómo tratar y solucionar mejor el problema.

1.4 Consecuencias de la Violencia Doméstica

Una de las consecuencias más graves de la violencia es que la víctima pierde la capacidad de ejercer sus derechos humanos como "el derecho a la vida, a la integridad psicofísica, a la salud, a la libertad y a la dignidad" (Famá, 2012).

En relación a la salud, en el aspecto físico, las mujeres sufren heridas desde moretones y fracturas hasta quedar inválidas. A esto se suma las violaciones o agresiones sexuales que conllevan a embarazos no deseados y riesgo a contraer enfermedades mortales como el VIH/SIDA. En la salud mental, afecta a la tensión nerviosa, provoca ataques de pánico, depresión, pérdida de autoestima e influye en comportamientos negativos como adicciones y trastornos alimenticios. La violencia doméstica en el peor de los casos causa la muerte de las víctimas.

Para los niños, el vivir en ambientes violentos o, igualmente, sufrir de maltratos, les ocasiona una serie de problemas para su salud como síntomas de trauma, falta de sueño, desórdenes alimenticios, dificultades para socializar, intentos de suicidio, entre otros. Uno de los factores más preocupantes es que, al estar naturalizados con la violencia, a futuro podrían convertirse en los nuevos agresores o víctimas. La violencia doméstica, sin lugar a dudas, no solo afecta a las víctimas sino a toda la sociedad ya que obstaculiza su desarrollo humano y económico (Kapoor, 2000).

Conclusiones

La violencia doméstica contra la mujer ha existido a lo largo de la historia y lamentablemente hasta ahora en muchas relaciones de pareja es aceptada como algo normal. Sin embargo, la violencia doméstica es un crimen ya que viola los derechos humanos.

Las principales víctimas de violencia doméstica son las mujeres, niños y adolescentes. Muchas mujeres llegan a ser víctimas y no pueden salir de la violencia doméstica debido a que no reconocen que, en las relaciones que viven con sus parejas, experimentan un

ciclo de violencia. Las mujeres que experimentan violencia sufren de daños físicos y psicológicos como lesiones, maltrato sexual, sentimientos de desvalorización, aislamiento, etc.

Algunas razones por las que la violencia doméstica prevalece son las siguientes: factores sociales y culturales, relaciones de poder entre el hombre y la mujer, dependencia económica y sentimental, vivir en un entorno familiar violento, entre otros.

¿En qué aspecto se puede relacionar la arquitectura con la violencia doméstica? Para las personas que sufren este tipo de violencia, se podría diseñar un lugar en donde puedan estar protegidas, lejos del agresor y que les ayude a su recuperación. A la vez, podría promover el fortalecimiento de sus capacidades y brindar las herramientas necesarias para que puedan ser autosuficientes y lleven una vida sin violencia. Es evidente que la arquitectura puede actuar positivamente en la recuperación de las víctimas. Entonces, se hizo un estudio acerca de la situación de la violencia doméstica en el DMQ para saber cuáles son los espacios existentes que brindan servicios de recuperación a las víctimas y que espacios hacen falta para lograr un cambio duradero.

2 Capítulo Segundo: Violencia doméstica en el DMQ

Introducción

El Estado ecuatoriano en los últimos años ha realizado trabajos importantes para erradicar la violencia doméstica. Se han establecido convenios, compromisos internacionales y se elaboró un plan nacional para proteger de manera integral a las personas afectadas. Los municipios de las principales ciudades del país están trabajando en los ámbitos sociales, de protección integral, justicia y el sistema de estadísticas.

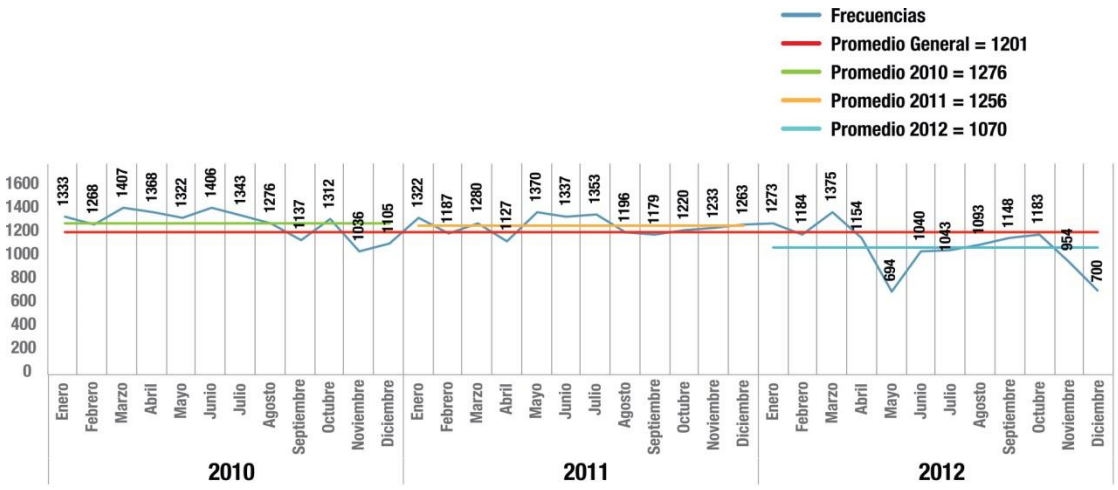
El estudio que se desarrolla a continuación se centra en la situación de violencia doméstica en la que se encuentra el Distrito Metropolitano de Quito.

2.1 Condición de la Violencia Doméstica en el DMQ

En el municipio funciona el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC) que ha desarrollado ciertos indicadores que permiten evidenciar la situación de la violencia doméstica en el DMQ.

Gráfico 1: Comportamiento mensual

Años 2010-2011-2012

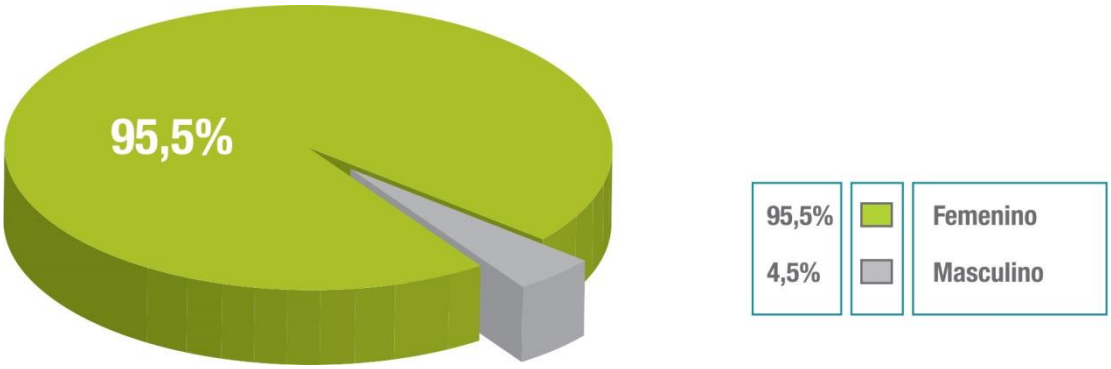


Fuente: Comisarias de la Mujer y la Familia Desarrollado por: OMSC

En el año 2010 se receptaron un promedio de 1276 denuncias de violencia doméstica al mes, en el 2011 fueron 1256 y en el 2012 un total de 1070. Está claro que la cantidad de denuncias se ha ido reduciendo con el pasar de los años por las acciones realizadas en el DMQ, sin embargo, las cifras continúan siendo altas, es necesario buscar múltiples mecanismos para abordar la multidimensionalidad del problema.

Gráfico 2: Porcentajes del sexo de la víctima

Año 2012

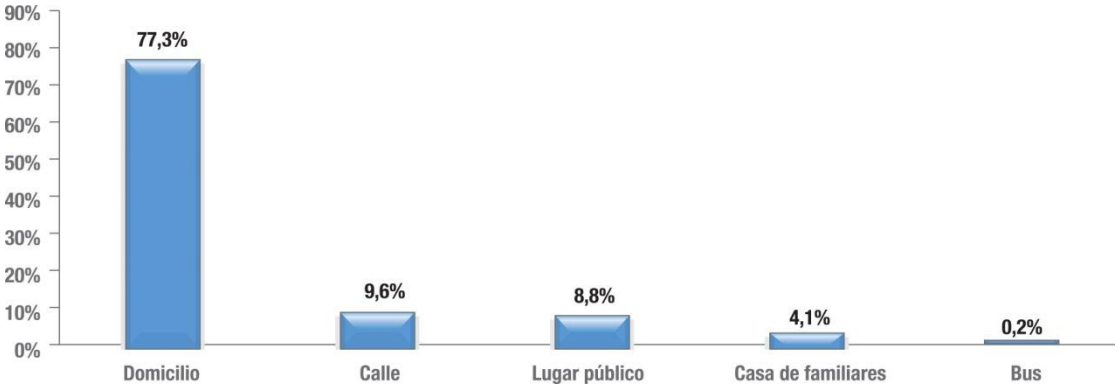


Fuente: Comisarias de la Mujer y la Familia Desarrollado por: OMSC

Lamentablemente, del total de denuncias receptadas por las Comisarias de la Mujer y la Familia, el género que más sufre de violencia doméstica en el DMQ es el femenino, el porcentaje de víctimas mujeres llegó a un 95.5% en el año 2012. Estos datos son producto a la inequidad de roles que tienen las mujeres frente a los hombres en nuestra sociedad. Por esta razón es importante contar con espacios, servicios y políticas que atiendan con eficacia la problemática y busquen la equidad y la seguridad de género.

Gráfico 3: Porcentaje según el lugar de agresión

Año 2012

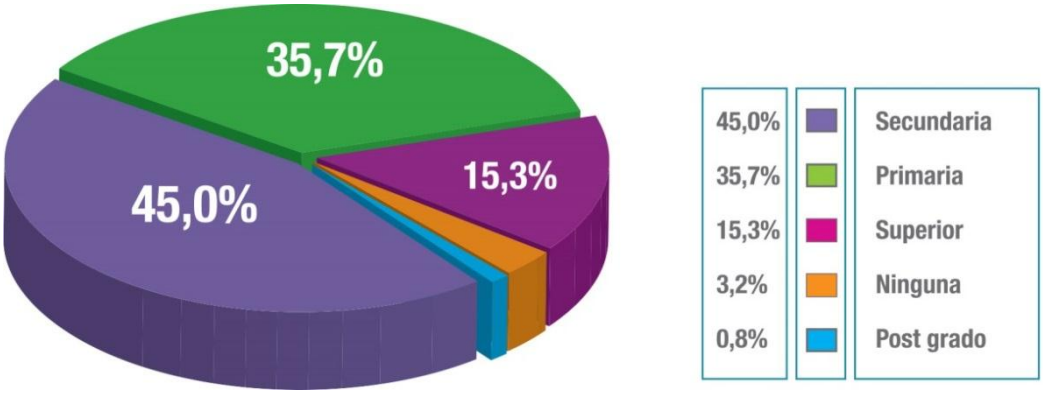


Fuente: Comisarias de la Mujer y la Familia Desarrollado por: OMSC

El sitio en donde ocurren los actos de violencia contra la mujer, como violencia intrafamiliar, violaciones sexuales y femicidios, es el domicilio, lugar que aparentemente se considera como el más seguro. En Distrito Metropolitano de Quito el 77.3% de denuncias registradas muestran que la violencia doméstica se ocasionó en el domicilio de la víctima (Jácome, 2012). Esta cifra es sumamente grave porque no solo la mujer es la que sufre violencia, los hijos también se encuentran afectados crecen en ambientes desfavorables, donde la violencia es considerada normal, lo que puede influenciar a que en el futuro se conviertan en las próximas víctimas o agresores.

Gráfico 4: Porcentaje según el nivel de instrucción

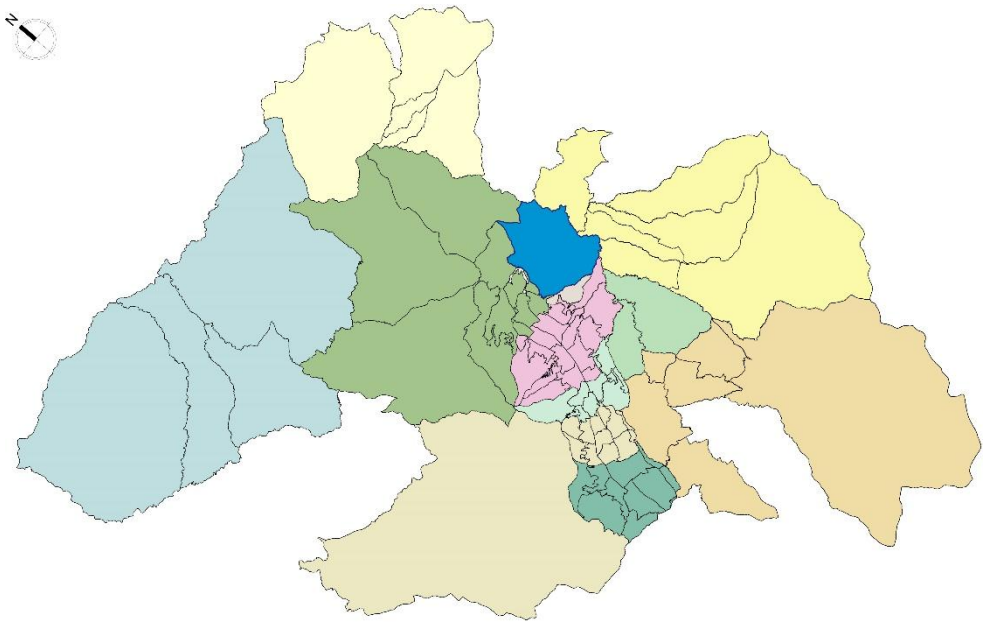
Año 2012



Fuente: Comisarias de la Mujer y la Familia Desarrollado por: OMSC

En general las estadísticas por nivel de instrucción demuestran que es un factor determinante por el cual ocurre la violencia doméstica. La mayoría de víctimas según los registros de las comisarías de la mujer y la familia en DMQ son las que han obtenido un nivel de educación secundaria (45%) y primaria (35.7%). Se podría decir que por el nivel de preparación que muchas mujeres tienen sus oportunidades de conseguir un buen trabajo son limitadas, por este motivo muchas generan dependencia económica del agresor.

Gráfico 5: Frecuencia de denuncias por administración zonal



Cuadro 1: Frecuencia de denuncias por administración zonal

Administración Zonal	Cantidad	% Total	% Total
Calderón	1026	68%	42%
Centro	337	3%	14%
Eloy Alfaro	80	1%	3%
La Delicia	81	1%	3%
La Mariscal	2	0%	0%
Los Chillos	2	0%	0%
Norcentral	5	0%	0%
Noroccidente	4	0%	0%
Norte	56	0%	2%
Quitumbe	866	7%	35%
Tumbaco	3	0%	0%
Sin Dato	10379	81%	
Total	12841	100%	100%

Fuente: Comisarias de la Mujer y la Familia Desarrollado por: OMSC Editado: F.J.R.O.

En el año 2012, según los datos de las comisarías de la mujer y la familia en el DMQ la administración zonal que recibió la mayor cantidad de denuncias de violencia doméstica fue la de Calderón**.** Es importante tomar en cuenta, de acuerdo a las estadísticas, que hay que enfocar la ayuda en las zonas más vulnerables.

2.2 Cronología de la Atención de la Violencia Doméstica en el DMQ

"El eje de la violencia contra la mujer ha sido un elemento aglutinador y movilizador y un aspecto estratégico de las organizaciones de mujeres" (Tamayo, 1996).

Años 1980

En el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) a mediados de los años 80, por medio de ONG's y organizaciones de mujeres se impulsó iniciativas que difundían y contribuían al estudio de la violencia doméstica. Lo que generó que en el DMQ se pongan en funcionamiento servicios de atención médica y atención jurídica para víctimas de la violencia

Años 1990

La demanda del problema hizo que para el año 1990 se construya la primera casa de refugio para las mujeres y niños/as maltratados/as (Casa de Refugio Matilde). Por otro lado, organizaciones de mujeres lucharon en contra de la violación de los derechos humanos; lograron que en el año 1994 se crearan las comisarías de la mujer y la familia. En el año 1995, se aprobó finalmente la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, Ley 103, con el propósito de frenar y sancionar las agresiones (Tamayo, 1996).

Años 2000

Para el año 2000 un avance a nivel local fue la creación de la ordenanza 235, que establece políticas destinadas a erradicar la violencia basada en género en el Distrito Metropolitano de Quito. En el año 2003, se crearon los Centros de Equidad y Justicia (CEJ), los mismos que se han implementado gradualmente en cada una de las administraciones zonales del Distrito. (Guarderas, 2012).

Es claro que la mujer ha ido ganando espacios a través de los años para combatir la violencia doméstica, hay múltiples factores que hacen que el problema prevalezca, es necesario crear nuevas propuestas.

2.2.1 Centros de Equidad y Justicia

Los Centros de Equidad y Justicia (CEJ) son espacios que brindan atención a las personas que sufren de violencia intrafamiliar, género, maltrato infantil y violencia sexual. Con el propósito de facilitar los trámites al momento de realizar una denuncia, los CEJ centran su atención en la parte judicial, algunas de las instituciones que operan son: Fiscalía, Policía Judicial, Comisaría de la Mujer y la Familia, Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional; Juzgados Contravencionales, entre otros (Guarderas, 2012).

Cada CEJ cuenta con un equipo de profesionales para realizar acompañamiento psicológico y social ambulatorio, sin embargo, estos centros no cuentan con espacios de acogida en donde las mujeres puedan permanecer por un tiempo con sus hijos; las víctimas generalmente regresan a sus hogares y vuelven a vivir los mismos o peores maltratos de parte de los agresores en algunos casos con consecuencias fatales.

"La existencia de leyes y códigos nacionales y de leyes locales específicas, no es suficiente para erradicar la violencia en contra de las mujeres, infantes y adolescentes dentro de la familia" (Garcés, 2012).

Es importante trabajar en el tema de la independencia de la mujer, pensando en espacios donde pueda capacitarse, tenga oportunidades de trabajo, pueda generar sus propios emprendimientos, evitando su dependencia económica y emocional del agresor. Además, las víctimas necesitan relacionarse con otras mujeres con problemas similares para apoyarse mutuamente y entender que no están solas.

2.2.2 Casa de Refugio Matilde, Quito, 1994. D.M.Q.

Existen solo cinco Casas de Acogida en todo el Ecuador; una de ellas es la Casa de Refugio Matilde, la misma que se encuentra situada al sur de la ciudad de Quito. Se ubica en el sector de Chillogallo, en las calles Matilde Hidalgo y Av. Matilde Álvarez. El refugio es financiado por el estado; sin embargo, el presupuesto no es suficiente por lo que, en ciertas ocasiones, ha tenido que cerrar temporalmente.

Fotografía 1: Imagen satelital Casa de Refugio Matilde



Fuente: Google Earth 2014

El refugio ofrece servicio de albergue para atender a las víctimas de la violencia doméstica. Tiene la capacidad de recibir mensualmente a 12 mujeres acompañadas cada una de un promedio de tres hijos. Cuenta con un equipo técnico de profesionales que brinda terapias de recuperación psicológica, física y asesoría legal. Para el servicio de aseo, preparación de alimentos y lavandería, existen facilitadoras como parte del personal del refugio (Garcés, 2012). En general, las mujeres además de recibir terapias

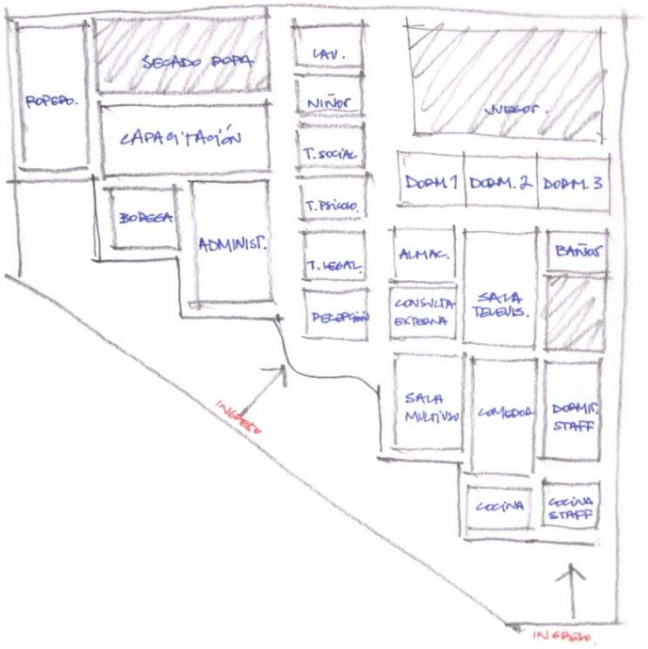
y cuidar de sus hijos no poseen otras actividades productivas que les ayude a su recuperación y crecimiento personal. De igual forma, los niños y adolescentes no tienen espacios donde jugar, aprender y divertirse, lo que significa que el refugio no brinda las oportunidades reales para que las víctimas puedan salir de la violencia doméstica. Al contrario, simplemente la detiene por un tiempo.

Fotografía 2: Casa de Refugio Matilde



Fuente: F.J.R.O.

Esquema 2: Planta Casa de Refugio Matilde



Fuente: F.J.R.O.

Lamentablemente, el espacio de este refugio no es adecuado para atender a la cantidad de personas que se albergan. El refugio tiene tres habitaciones de aproximadamente 25 m^2 y en cada una se acoge de 12 a 16 personas de distintas familias. El espacio no es

apropiado porque, para que las mujeres y sus hijos tengan una recuperación adecuada, es necesario que haya habitaciones privadas para cada familia (WSCADV MAHLUM, 2013). Además, es la única casa de refugio en todo el Distrito Metropolitano de Quito y no cubre con toda la demanda de víctimas de violencia. De acuerdo a las Naciones Unidas (2010), se recomienda que haya una casa de acogida o de refugio por cada 10.000 habitantes. En el caso del DMQ, la población es de 2.2 millones de habitantes (Quito Turismo, 2014).

Conclusiones

En el DMQ las políticas, servicios y programas creados para atender a las personas que sufren de violencia doméstica tienen sus limitaciones. La violencia es un problema complejo que ocurre por múltiples circunstancias y por eso es necesario abordarla de diferentes formas.

Las desigualdades de género y los perjuicios que existen contra las mujeres han hecho que sean ellas las que más sufren de violencia doméstica.

Los niños, niñas y adolescentes necesitan formarse en ambientes estables, protegidos y tranquilos.

Se necesita aumentar y mejorar los espacios de acogida en DMQ, debido a que el único lugar que existe, la "Casa de Refugio Matilde", no es apropiado para acoger a las víctimas de violencia doméstica.

Hace falta trabajar en el empoderamiento de la mujer, promoviendo espacios de capacitación y trabajo donde pueda generar ingresos económicos que le permitan ser autosuficiente.

Es importante trabajar en las zonas que presentan más casos de violencia doméstica, en el DMQ; el sector de Calderón es el más afectado.

3 Capítulo Tercero: *Centro-Refugio* para víctimas de violencia doméstica

Introducción

Los espacios que existen en el DMQ no cuentan con los servicios necesarios para atender a las personas que sufren de violencia doméstica grave. La intención del proyecto es ayudar a esas personas, diseñando un lugar en donde puedan sentirse seguras y recuperarse de los efectos psicológicos negativos. Por otra parte, se pensó en espacios para que se capaciten, trabajen y puedan crear sus propios negocios con la esperanza de que esto contribuya a que las mujeres recuperen su independencia. En este capítulo, se definirá el proyecto, los espacios del *Centro*-Refugio y, finalmente, el capítulo termina haciendo un estudio del lugar donde se ubica el proyecto.

3.1 Definición del proyecto

3.1.1 Usuarios

La función del proyecto es acoger a mujeres cuya seguridad corre grave peligro debido al alto nivel de violencia doméstica. Mujeres que, junto a sus hijos, no tienen redes de apoyo y necesitan un lugar donde protegerse de forma urgente. Las víctimas salen de sus hogares sin recursos y padeciendo fuertes trastornos emocionales. Debido a su dependencia con el agresor, se sienten incapaces de trabajar para satisfacer las necesidades de su familia, se aíslan, creen que solo ellas sufren de violencia y no conciben vivir una realidad diferente.

En el año 2012, el Centro de Equidad y Justicia de Calderón (CEJ), donde se ubica el proyecto, receptó un total de 1.026 denuncias de las cuales 60 correspondían a mujeres que padecían situaciones de violencia doméstica grave, las mismas que no fueron atendidas de forma adecuada por falta de servicios especializados. El *Centro-Refugio* plantea trabajar en estos casos, el mismo que tendrá la capacidad de acoger a 12 mujeres, cada una de ellas acompañadas por un promedio de 3 hijos, lo que supone un total de 48 personas.

Esquema 3: Mujer y sus hijos



Fuente: F.J.R.O.

3.1.2 Tiempo de permanencia

Cuanto más larga sea la permanencia de la mujer en el *Centro-Refugio*, mayor será el tiempo del que dispondrá para reunir los recursos necesarios para protegerse. Generalmente las víctimas enfrentan un sin número de barreras que no les posibilita ser autosuficientes; por esta razón, necesitan quedarse por un tiempo determinado hasta reestablecer sus vidas. El *Centro-Refugio* permitirá que las mujeres se queden por un periodo de 90 días.

3.1.3 *Centro-Refugio*

El proyecto tiene dos funciones: ser centro y ser refugio, interrelacionados con el objetivo de brindar atención integral a la mujer y sus hijos.

Centro: Es un centro porque dispone de espacios para capacitarse y crear sus propios emprendimientos con la finalidad de que logren su autonomía e independencia económica.

Refugio: Es un refugio porque pueden albergarse temporalmente en espacios donde se sientan protegidos y reciban atención especializada con la intención de que puedan reflexionar y obtener ayuda para su recuperación.

3.2 Elección del sitio para el *Centro-Refugio*

Con el propósito de atender a las víctimas más vulnerables que sufren de violencia doméstica, el *Centro-Refugio* se ubica en la administración zonal de Calderón. Según el OMSC, la zona de Calderón registró el porcentaje más alto de denuncias en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2012. Calderón registró el 42% del total de las denuncias en el distrito.

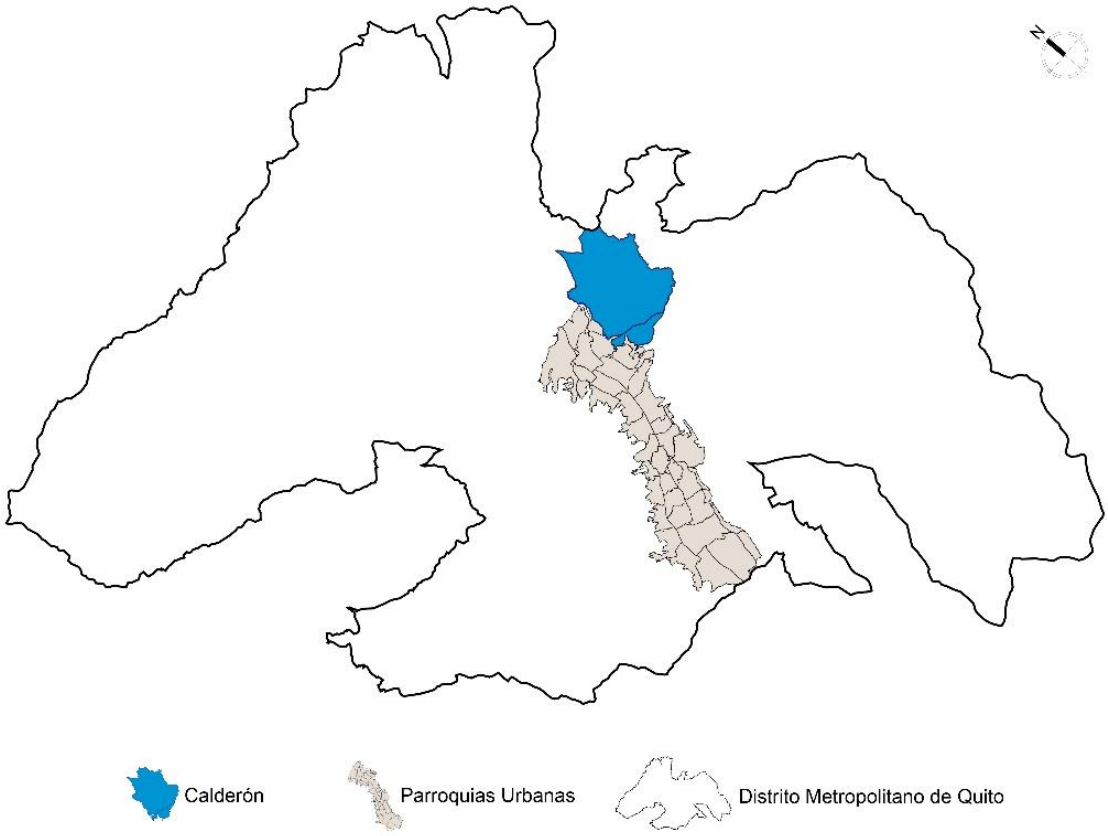
3.2.1 Lugar de Intervención

Calderón está ubicado a 2.610 m.s.n.m. al noreste del Distrito Metropolitano de Quito. Su territorio es semidesértico con escasa flora y fauna; sin embargo, posee un clima templado y seco que lo convierte en un lugar agradable para vivir.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en los últimos años, la población de Calderón ha tenido una tasa de crecimiento del 79%; ha incrementado de 84.973 habitantes en al 2001 a 152.101 en el año 2010. Este porcentaje representa el más alto frente a todas las administraciones zonales del distrito. Lamentablemente, este crecimiento se ha dado de forma desordenada, no existen los servicios básicos necesarios y los equipamientos son insuficientes.

En relación a equipamientos de bienestar social en el sector, lugares que apoyen a la familia y a la comunidad, casi no se han trabajado a pesar de los altos índices de violencia que existen. Por esta razón, es indispensable crear un equipamiento para combatir la violencia doméstica en Calderón.

Gráfico 6: Ubicación de Calderón en el DMQ

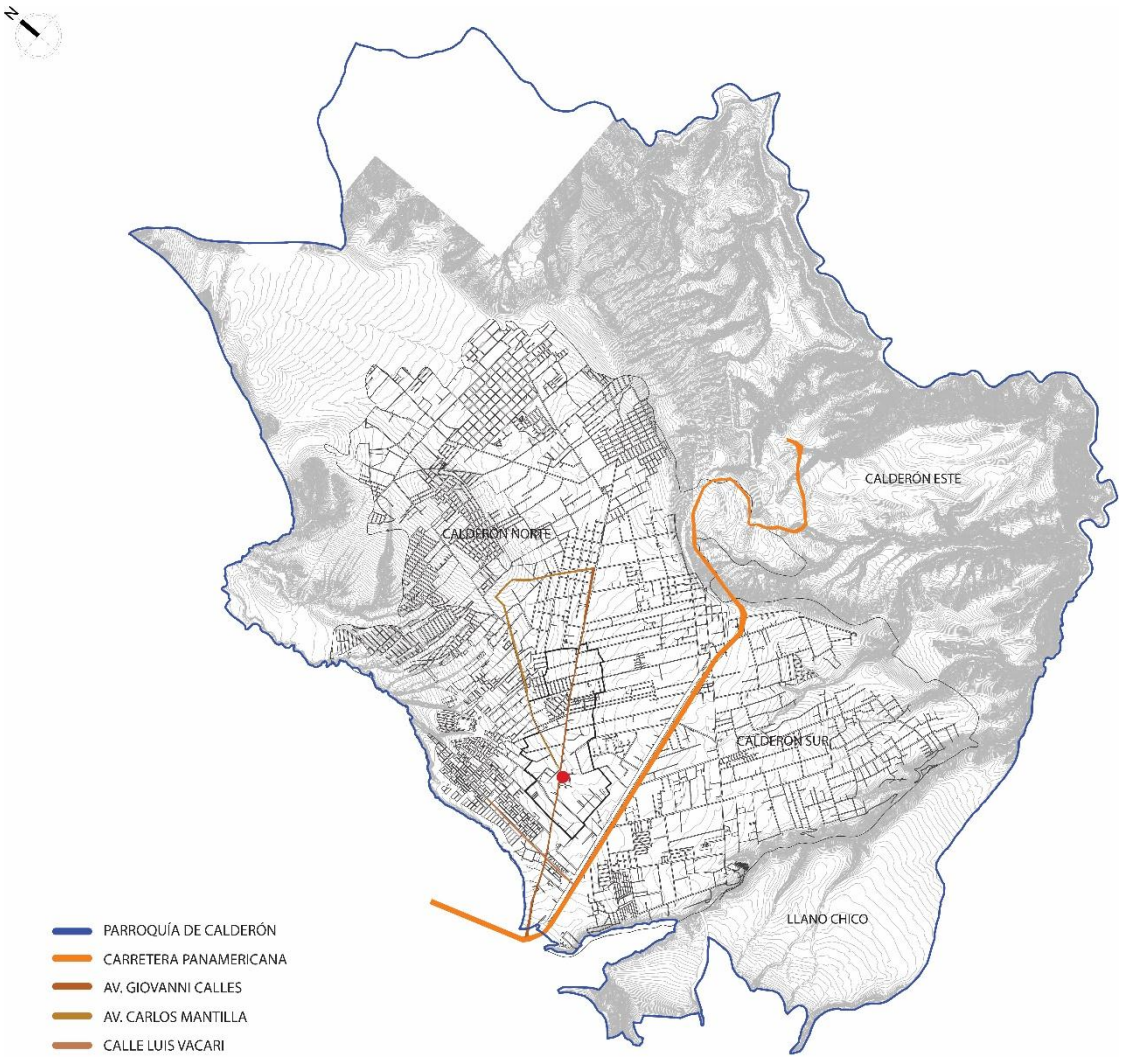


Fuente: F.J.R.O.

La administración zonal de Calderón ocupa un territorio fraccionado, debido a las grandes quebradas que lo rodean. Además, la carretera Panamericana se comporta como un límite interno que evita que el sector se relacione. Esto ha producido que el sector se divida en cuatro sub-zonas: Calderón Norte, Sur, Este y Llano Chico.

El terreno del proyecto se ubica al norte de Calderón, zona donde se concentran la mayor cantidad de habitantes. El lugar está dotado por casas comunales, centros de salud, áreas de recreación, unidades educativas, entre otros servicios que ayudan a satisfacer las necesidades de los habitantes dentro de una distancia oportuna. Las vías que articulan la movilidad son la calle Luis Vacari y las avenidas Giovanni Calles y Carlos Mantilla, las mismas que son las principales del sector.

Plano 1: División del territorio de Calderón



Fuente: F.J.R.O.

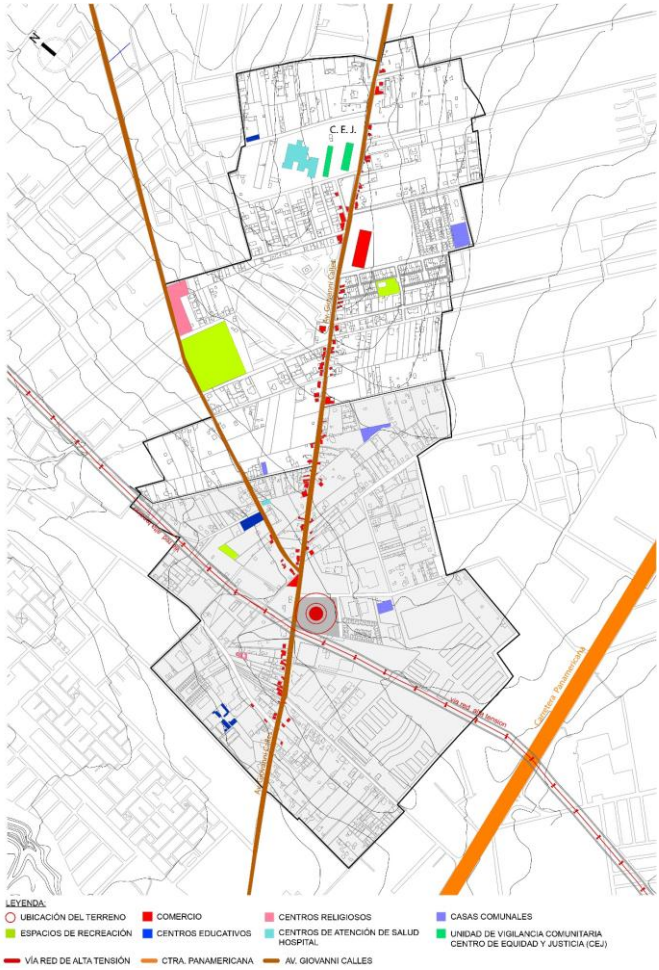
3.2.2 Terreno

El criterio para escoger la ubicación del terreno se dio por ciertas condiciones que este debía cumplir como:

- Estar cerca de un puesto de vigilancia y del Centro de Equidad y Justicia de Calderón, con la finalidad de poder realizar un trabajo conjunto con el *Centro–Refugio*.
- El sector debe permitir a las personas acogidas acceder fácilmente a servicios básicos como transporte, salud, educación y comercio para que se sientan parte de la comunidad.

- El lugar tiene que ser transitado por muchas personas para que el proyecto produzca un impacto en el sector y concientice a la zona sobre el problema.

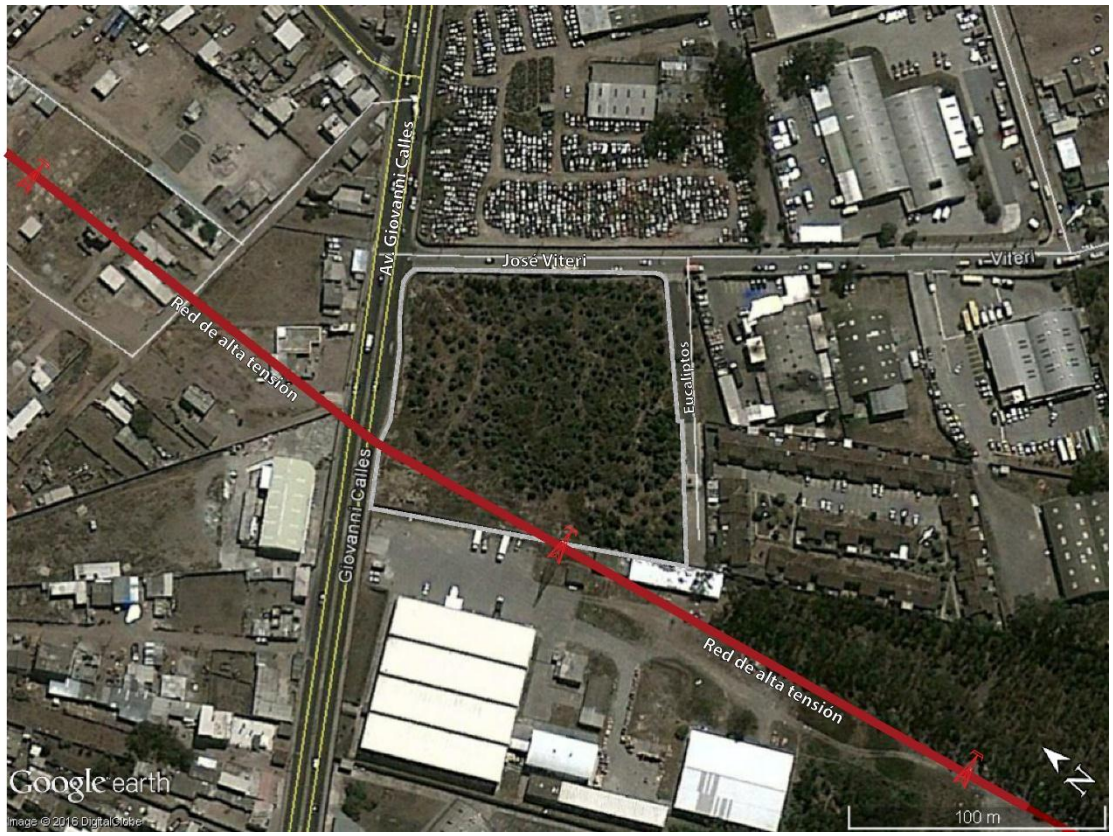
Plano 2: Condiciones para la ubicación del terreno



Fuente: F.J.R.O.

El proyecto se localiza en el barrio de San Camilo en un terreno con un área de 12.264 m^2 que se encuentra dividido en cuatro lotes. Dos de estos lotes poseen una afectación debido a que la red de alta tensión cruza por ahí donde a futuro se construirá una vía.

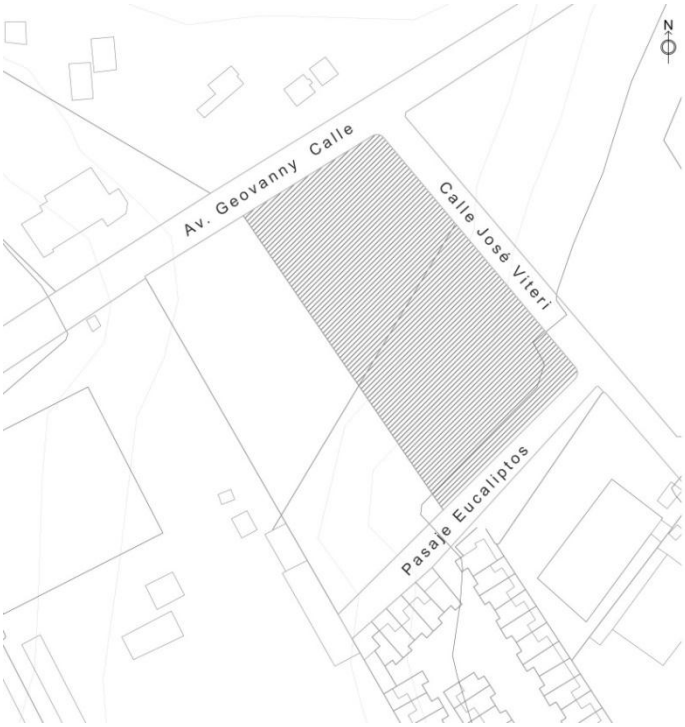
Fotografía 3: Imagen satelital del terreno y sus alrededores



Fuente: Google Earth 2015 Editado: F.J.R.O.

Sus límites son al norte con la Av. Giovanni Calles, al sur con la calle Eucaliptos, al este con la calle José Viteri y al oeste la vía red de alta tensión. El terreno tiene una pendiente del 10% de Norte a Sur y actualmente está ocupado por varios árboles de eucalipto y vegetación corta.

Plano 3: Localización del Terreno



Fuente: F.J.R.O.

Fotografía 4: Estado Actual del Terreno



Fuente: F.J.R.O.

3.2.3 Limites viales del terreno

La Av. Giovanni Calles es uno de los ejes viales que conecta a Calderón, por donde circulan un gran número de vehículos privados y públicos. Esto produce un alto nivel de contaminación ambiental y acústica.

Fotografía 5: Av. Giovanni Calles



Fuente. F.J.R.O.

De igual forma, la calle José Viteri es bastante transitada debido a que en esta se encuentra el centro de revisión vehicular e industrias; además, la vía se conecta con varias zonas residenciales y con la Panamericana Norte. A pesar de esto, no cuenta con vías apropiadas para el peatón y los grandes muros de cerramientos que la rodean la vuelven insegura.

Fotografía 6: Calle José Viteri



Fuente: F.J.R.O.

A diferencia de las otras vías, la calle Eucaliptos es bastante tranquila ya que no es muy transitada por vehículos y se encuentra vigilada. A pesar de que tiene una buena presencia de espacios verdes no están debidamente aprovechados y no existen veredas para el peatón.

Fotografía 7: Calle Eucaliptos



Fuente: F.J.R.O.

A futuro, está planificada la creación de una vía por donde pasa la red de alta tensión. Esta será una vía colectora importante que ayudará a la conectividad de varios barrios del sector.

3.2.4 Características del contexto

El entorno urbano donde se encuentra el terreno posee ciertos elementos característicos que influyen en el desarrollo arquitectónico del proyecto. Por este motivo, se realizó un estudio para conocer el uso actual del suelo, los tipos de equipamientos existentes y la movilidad en el lugar.

3.2.4.1 Uso de Suelos

Años atrás, el sector estaba destinado principalmente a las industrias por encontrarse fuera de la ciudad. Con el paso del tiempo la ciudad ha ido creciendo y el sector ha aumentado su población provocando un incremento habitacional. Además, la normativa del lugar permite que las viviendas tengan una altura máxima de tres pisos, por lo que gran parte del territorio se está ocupando por viviendas. Debido a que la Av. Giovanni Calles es un eje vial importante y de gran circulación de personas. Alrededor de la avenida se localizan varios equipamientos y se desarrollan actividades comerciales.

Plano 4: Equipamientos y Uso de Suelos



Fuente: F.J.R.O.

El proyecto se encuentra en un lugar estratégico para promover que las mujeres acogidas se sientan parte de la comunidad y, a su vez, posibilita a los moradores del sector relacionarse.

Plano 5: Altura de edificaciones



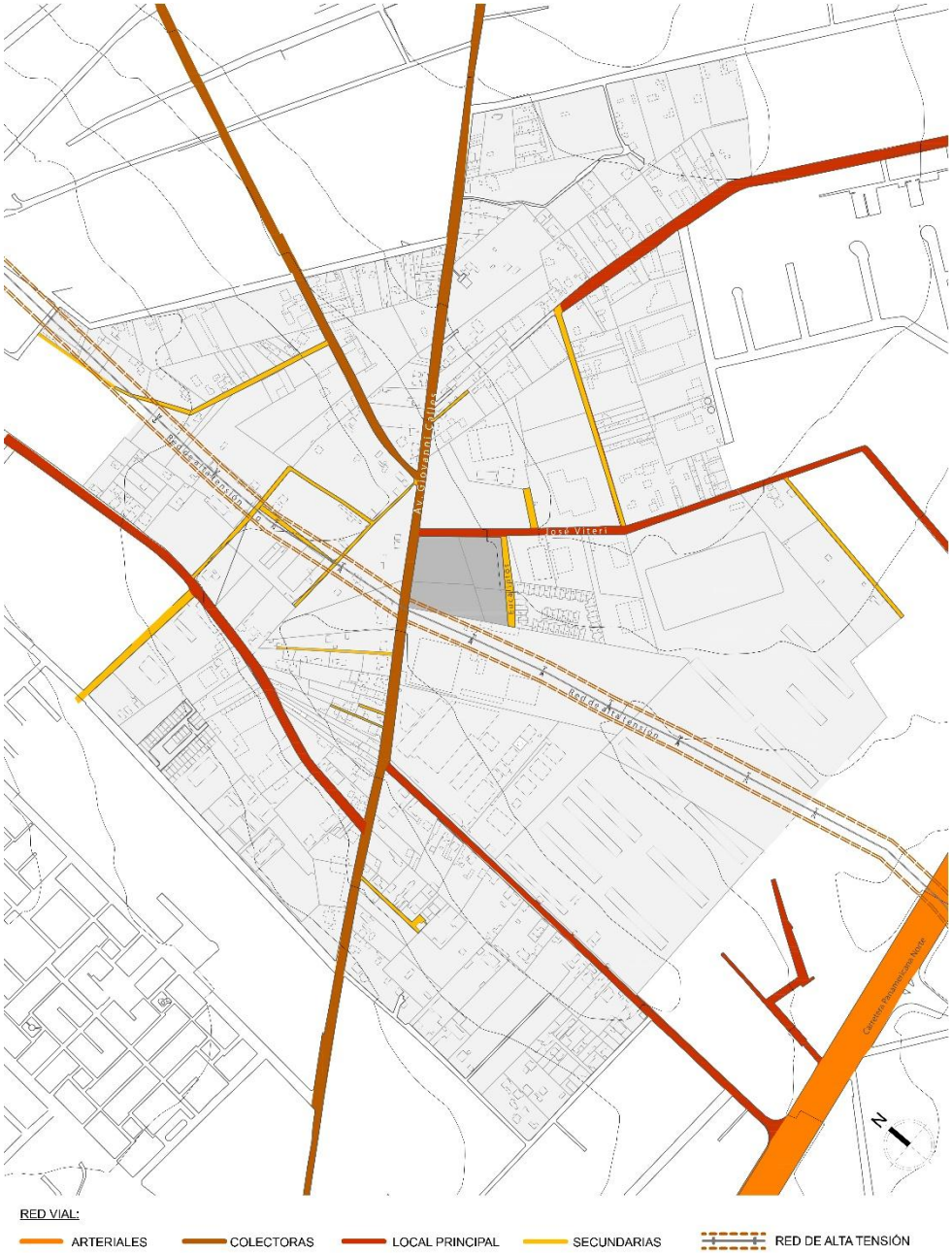
Fuente: F.J.R.O.

3.2.4.2 Movilidad

El sector está configurado por grandes manzanas, producto a las extensiones de terreno ocupadas por las industrias y los conjuntos habitacionales. Esto representa un problema urbano, ya que ha impedido que existan redes viales se conecten los distintos barrios. Por lo tanto, al estar interrumpida la movilidad, los habitantes tienen que recorrer grandes distancias para llegar a su destino.

La Av. Giovanni Calles es el eje longitudinal de movilidad de la zona donde, aproximadamente, circulan 120.000 moradores de 200 barrios. Existe servicio de transporte público, lo que facilita la accesibilidad al *Centro-Refugio*. Sin embargo, hace falta trabajar en las conexiones transversales ya que se encuentran en mal estado y no poseen vías para los peatones.

Plano 6: Red vial



Fuente: F.J.R.O.

3.3 Programa arquitectónico

Los espacios que se consideraron importantes para el *Centro-Refugio* se determinaron a partir de la identificación del tipo de atención requerida por los usuarios y la cobertura de servicios existentes en el DMQ. Además se estudiaron los programas en los que han trabajado organizaciones e instituciones, que han contribuido con éxito en la erradicación de la violencia doméstica.

3.3.1 Espacios privados

Una de las características de la violencia doméstica es que el agresor invade el espacio personal de la víctima y no le permite estar en un lugar privado, evitando que descanse y se percate de la situación que vive. Por lo tanto, es indispensable que los sobrevivientes de violencia doméstica cuenten con espacios privados donde puedan reflexionar, criar a sus hijos y recibir ayuda para recuperarse del trauma.
Las zonas privadas incluyen:

1. Dormitorio familiar (4 personas)
2. Salas para familias
3. Una habitación para las facilitadoras

3.3.2 Espacios Comunales

Por lo general, las mujeres maltratadas se aíslan socialmente, lo que produce que se vuelvan dependientes del agresor y dejen de realizar actividades gratificantes. Por esta razón, es importante que cuenten con espacios de encuentro que sean de carácter recreativo donde haya actividades de esparcimiento, educativas, deportivas, etc. Estos espacios también deben motivar a que se relacionen con otras personas, intercambien experiencias y que se apoyen entre sí.
Las zonas comunales incluyen:

1. Biblioteca/Mediateca
2. Área multifuncionales
3. Gimnasio
4. Salas para familias

3.3.3 Servicios

Las zonas de servicios son una parte esencial para el tratamiento de las víctimas; serán espacios compartidos en donde las víctimas tendrán la oportunidad de socializar entre los residentes. Además, los mismos usuarios participarán en la preparación de alimentos y labores de limpieza, en forma rotativa. A través de estas actividades, las mujeres estarán más activas y se sentirán productivas.
La zona de servicios incluye:

1. Cocina industrial
2. Comedor
3. Lavandería

3.3.4 Atención integral

La salud física y mental de las víctimas se encuentra muy deteriorada. Es por eso que requieren de espacios específicos de diagnóstico donde, además de tratar sus lesiones, se les brinde la oportunidad de entender que la violencia doméstica es una grave violación a los derechos humanos y que depende de ellas transformar sus vidas.
La zona de atención integral incluye:

Espacios	**Trabajo**
Área de atención Médica	Determinar estado de salud físico, brindar atención médica, enseñar a valorar la salud y asesorar sobre el cuidado de la misma.

Área de terapia Psicológica	Determinar estado de salud mental; brindar psicoterapia individual y grupal; terapia familiar, y trabajar en la desnaturalización de la violencia.
Oficina atención Social	Evaluar las necesidades de atención; fortalecer y recuperar sus redes de apoyo; trabajar en sus habilidades sociales, y proporcionar programas para su reinserción en la comunidad (vivienda, trabajo, educación, etc.).
Oficina asesoría Legal	Evaluar las necesidades de atención; informar y asesorar sobre los derechos fundamentales, y apoyar en servicios legales.

3.3.5 Áreas recreativas

Estudios demuestran que el contacto con la naturaleza, sentir los rayos del sol y estar alrededor de áreas verdes, puede tener efectos curativos y ayudar a la recuperación de las víctimas (Cooper Marcus y Barnes, 1999). El *Centro-Refugio* conecta a los usuarios con la naturaleza y cuenta con áreas exteriores que ayudan a disminuir el estrés. Estos espacios facilitan la reflexión personal y promueven la socialización entre las mujeres a través de juegos y actividades físicas.
Las áreas exteriores incluyen:

1. Espacios deportivas
2. Espacios de estar
3. Patio de juegos

3.3.6 Espacios para los hijos

A menudo, la atención se centra en las mujeres, pero ellas no son las únicas víctimas de la violencia doméstica. Generalmente, sus hijos también han sufrido los mismos maltratos y se forman en ambientes violentos. Por eso, en el *Centro-Refugio*, los niños y adolescentes tendrán espacios cálidos, en donde puedan divertirse, estar solos o

reunidos con sus madres en un ambiente tranquilo y seguro. Con la finalidad de que se alivien del trauma de la violencia, recibirán tratamientos para que en el futuro no se conviertan en las próximas víctimas o agresores.

Espacios	**Propósito**
Salas de actividades	Mantener a los niños activos para que expresen todas sus emociones jugando y desarrollando su creatividad.
Salas de familias	Las madres desarrollen habilidades de crianza de sus hijos y así mutuamente se apoyen emocionalmente.

3.3.7 Capacitación técnica

La educación en la zona de Calderón se encuentra en un nivel medio-bajo; el 91,39% de la población ha recibido instrucción primaria y el 58,32% de la población ha estudiado hasta la secundaria, pero solo 16,22% de la población entre los 18 y 24 años han llegado a la instrucción universitaria (Larrea, 2009).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010), las actividades laborales más importantes a las que la mujer se dedica en Calderón son las industrias textiles, procesamiento de alimentos, servicios de comidas y servicios domésticos. De acuerdo a la realidad del sector, el *Centro-Refugio* brinda capacitación técnica y no profesional; es decir, enseñanza en destrezas prácticas que aumenten las oportunidades de trabajo de las mujeres.

Una de las salidas a la violencia doméstica es que la mujer recupere su autonomía e independencia. Entonces, en los talleres, las mujeres podrán incursionar en actividades tanto tradicionales y no tradicionales que tienen una gran demanda laboral. Además, estas son actividades de utilidad para arreglar problemas en la casa y ayudar a la familia sin depender de otras personas.

Talleres	Aprendizajes y destrezas
Taller de Confección Textil	Arreglos de prendas de vestir; confección de un serie de prendas para empresas, agrupaciones y del hogar; impresión de imágenes en prendas; y bordados.
Taller de Catering	Diseñas propuestas gastronómicas; manejar los tiempos de programación, elaboración y montaje; conocimientos de diferentes modos de elaboración y presentación; y reconocer la calidad de la materia prima.
Taller de Bricolaje	Plomería, carpintería, electricidad, mecánica liviana, entre otras.

3.3.8 Emprendimientos

Muchas mujeres, a pesar de haber sido atendidas y recibido tratamientos para que dejen de vivir violencia doméstica, regresan con el agresor debido a la dependencia económica. A diferencia de la capacitación técnica, en el área de emprendimientos, se trata de capacitar a las víctimas a manejar un negocio y apoyarles en la generación de emprendimientos para que puedan tener ingresos y recursos propios. Esto se llevará a cabo dentro de un ambiente favorable con herramientas informáticas, tecnológicas financieras, etc. La idea es que puedan establecer contactos, empezar a ser independientes y construyan una nueva vida.
La zona de emprendimientos incluye:

1. Salas de capacitación y desarrollo empresarial
2. Sala de trabajo cooperativo (Co-working)
3. Salas de reuniones
4. Espacio de exposiciones y ferias
5. Locales comerciales

3.3.9 Espacios para la comunidad

1. Espacios de reuniones y exposiciones
2. Parque-Memorial
3. Plaza para exposiciones y ferias inclusivas

3.3.10 Administración

Para que las personas acogidas reciban una atención ideal, es necesario que el *Centro-Refugio* cuente con una zona administrativa que se encargue de dirigir las responsabilidades del personal, organizar los materiales y manejar los recursos financieros de la institución. Además, garantizar la seguridad de las víctimas y supervisar el buen uso de las instalaciones.
La zona administrativa incluye:

1. Recepción
2. Oficina de Dirección
3. Oficina Administrativa
4. Sala de juntas
5. Archivo

Conclusiones

El objetivo del proyecto es brindar un espacio con atención especializada para mujeres y sus hijos que sufren de violencia doméstica grave cuya seguridad corre peligro.

El *Centro-Refugio* es un lugar de acogida temporal en donde las víctimas tendrán espacios privados, comunales y terapéuticos, con el fin de tener una óptima recuperación emocional y física. Además, contará con una zona de capacitación técnica y otra de emprendimientos en donde la mujer podrá adquirir los recursos necesarios para iniciar una nueva vida, obtener independencia económica y reconectarse con la sociedad.

Con la intención de atender a la población más vulnerable que sufre de violencia en el DMQ e impulsar cambios sociales y culturales, el proyecto se localiza en la zona de Calderón. El *Centro-Refugio* se ubica en un sector que cuenta con los servicios necesarios, es fácil de acceder y está cerca de una Unidad de Vigilancia Comunitaria y del Centro de Equidad y Justicia.

4 Capítulo Cuarto: Filtros que liberan

4.1 Introducción

En este capítulo, se presentará la interpretación y solución del problema, las relaciones funcionales, el partido arquitectónico y las intenciones y estrategias del *Centro-Refugio*. Como parte de las intenciones, se profundiza el manejo de los espacios para crear seguridad, fomentar empoderamiento y re-conexión de parte de los usuarios. Por otra parte, se trabajó desde la materialidad, sustentabilidad y paisajismo para lograr estos objetivos. Adicionalmente, se caracteriza cómo se logra en el *Centro-Refugio* las intenciones previamente dichas con el diseño arquitectónico del proyecto.

4.2 Interpretación y solución del problema

Para describir el problema de la violencia doméstica y demostrar el aporte arquitectónico del *Centro-Refugio* a la solución, es importante entender que la raíz del problema de la violencia doméstica fue sembrada como una creación social dentro de la comunidad. Es decir, que la persona que actúa de una manera violenta acoge estos comportamientos debido a la sociedad o el ambiente en que creció, no necesariamente porque genéticamente tiene impulsos violentos. El *Centro-Refugio* busca generar un cambio a largo plazo en la vida de las personas que sufren de violencia doméstica, difundiendo un mensaje de no violencia en la comunidad.

4.2.1 Problema

Actualmente, los proyectos arquitectónicos que trabajan por la no violencia en el Distrito Metropolitano de Quito no son suficientes, dado que no poseen las actividades y los espacios adecuados para proveer oportunidades de recuperación continua y duradera. Además, solo tratan el problema personal de las víctimas y no existen proyectos para ejercer un cambio sostenible para la sociedad. Los refugios para víctimas de violencia doméstica existentes tienen el propósito de acoger a las víctimas temporalmente, pero no toman en cuenta que estas no solo necesitan estar acogidas sino también necesitan tomar control de su propia vida y buscar maneras de ser

autosuficientes para dejar de depender del agresor. Si un refugio no ofrece este tipo de apoyo, la mayoría de víctimas regresan a la situación de violencia y el problema continúa.

4.2.2 Solución

Como parte del esfuerzo inicial de cambio, es necesario concientizar a la población sobre las causas, consecuencias e influencia negativa del problema, para provocar un sentido de responsabilidad y necesidad de cambio.

En el *Centro-Refugio*, habrá áreas destinadas para la comunidad, que incluyen salas de reuniones y espacios multiuso, un área comercial, un parque memorial y una plaza.

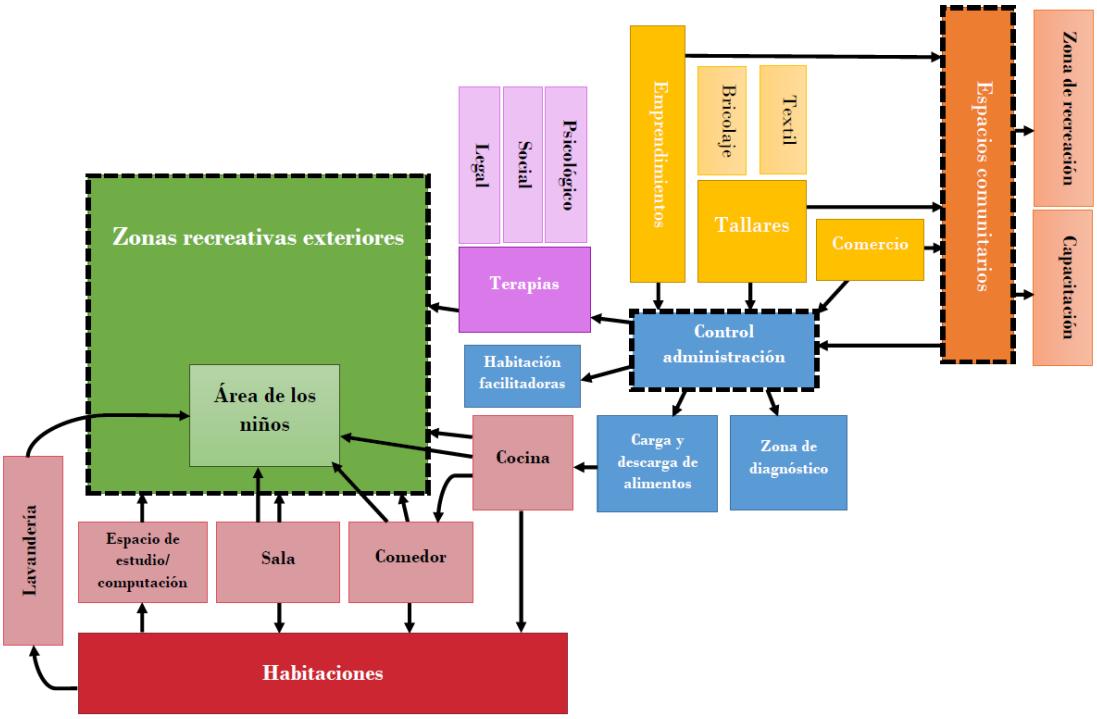
El *Centro-Refugio* busca ser no violento para el entorno y la comunidad. Para lograr esto, se buscó cambiar la idea de un muro ciego como separación entre las áreas internas y externas del proyecto. Al contrario, se utilizó un sistema de límites verdes y semi-transparentes para que el lugar genere paz y tranquilidad a los miembros de la comunidad que transita por la parte exterior del *Centro-Refugio*.

Por otra parte, para hacer un cambio duradero en la vida de cada uno de los usuarios del *Centro-Refugio*, además de ofrecer espacios de vivienda, también incluye espacios que fomentan la seguridad física y sicológica, el empoderamiento y re-conexión de los usuarios con la comunidad. En la sección 4.5 se desarrolla a más profundidad cómo se logra esto en el *Centro-Refugio*.

4.3 Relaciones funcionales

4.3.1 Organigrama

Esquema 4: Organigrama



Fuente: F.J.R.O.

4.3.2 Zonificación

4.3.2.1 Espacios para la comunidad

En la parte de las zonas exteriores para la comunidad, hacia la Av. Giovanni Calles y la vía red de alta tensión, se incluyen los siguientes espacios: plaza para exposiciones y ferias inclusivas y un parque memorial. En cambio, hacia la calle José Viteri y la calle Eucaliptos se encuentran circulaciones de paso.

4.3.2.2 Refugio

En la parte del refugio, se incluyen los siguientes espacios: recepción, área de diagnóstico, área de estudios, espacio multiuso, sala, comedor, cocina, habitación del personal, oficinas de administración, terapias, áreas de recreación, espacio de niños, salas comunales y lavanderías.

Zona 1

Esta zona se ubica en la esquina entre la Av. Giovanni Calles y la calle José Viteri y es donde se encuentra el ingreso principal al *Centro-Refugio.* Aquí está la recepción y la zona de diagnóstico para controlar quien entra al proyecto. Pasando estos espacios, después de ingresar está la biblioteca y espacio multiuso.

Zona 2

Los servicios del comedor y de la cocina están ubicados entre los dos volúmenes de viviendas para un acceso fácil y con el objetivo de motivar a los usuarios a relacionarse. Al mismo tiempo, la cocina se ubica en la esquina entre la calle José Viteri y la calle Eucaliptos porque es desde ahí por donde ingresan los productos alimenticios.

Zona 3

Al ser la calle Eucaliptos la menos transitada, el ingreso vehicular se ubica en esta zona, junto con un parqueadero. Además, por esta entrada ingresan los productos alimenticios y se extrae la basura generada internamente, por lo que se requiere de un acceso vehicular que facilite el acceso al área de almacenamiento, para poder llevar a cabo el proceso de carga y descarga de manera más eficiente. Además, están ubicados los espacios de oficinas, habitación del personal y las terapias en esta zona porque estos son dos lugares que requieren de menos ruido. El espacio de terapias sirve como un lugar para realizar terapias psicológicas, legales y sociales. Esta área requiere estar libre y separada de otros espacios del *Centro-Refugio* y estar ubicada en un lugar protegido, silencioso y tranquilo.

Zona 4

Los espacios de recreación se encuentra en el centro del proyecto en la zona más protegida lejos de las calles y de los ruidos. El espacio de los niños también se encuentra en la Zona 4 cerca del parque-memorial; es un espacio solo para ellos donde pueden disfrutar y realizar actividades de recreación. Este espacio fue creado con la intención de proveer un apoyo personalizado, que les ayuda a sentir independencia y en el cual no intervienen las actividades de sus madres, quienes tienen otros tipos de necesidades.

Zona 5

Las habitaciones necesitan estar en un espacio más protegido y ubicadas lejos de ruido dado que es un espacio privado. Por esta razón, las viviendas se ubican en el segundo piso para estar aisladas de las actividades ruidosas. Hay cuatro áreas de remates importantes para el *Centro-Refugio*, dos para cada volumen de viviendas. Los dos volúmenes de viviendas tienen una pequeña sala comunal hacia la circulación que conecta con la Zona 2. Estos remates sirven para motivar a los usuarios a que salgan de sus cuartos y que se integren con otros usuarios mientras, al mismo tiempo, sirven como un espacio de transición entre lo privado y lo público. En el otro lado de cada uno de estos volúmenes (hacia el espacio de los niños), se encuentra la lavandería, un espacio semi-abierto. Ambos remates sirven como un lugar donde los usuarios pueden conversar y socializar.

4.3.2.3 Emprendimientos

En la parte de los emprendimientos, se incluyen los siguientes espacios: locales comerciales, salas para la comunidad y multiuso, recepción, administración (bolsa de empleo), sala de trabajo informal, talleres, aula de capacitación empresarial, área de trabajo colaborativo y salas de reuniones.

Zona 6

Para generar actividad y que la comunidad utilice la plaza que da hacia la Av. Giovanni Calles, se ubican locales comerciales en esta zona. Estos espacios sirven para que las mujeres del *Centro-Refugio* comiencen a ser independientes económicamente y comiencen a integrarse con la comunidad como parte del proceso de recuperación. Las salas de multiuso para la comunidad proveen espacios de exposición en donde se difunde un mensaje de no violencia.

Zona 7

Los espacios de talleres son más ruidosos porque los usuarios se dedican a trabajar en varios tipos de manualidades. Por esta razón y por ser espacios que no necesitan privacidad, se ubican junto a la Av. Giovanny Calles.

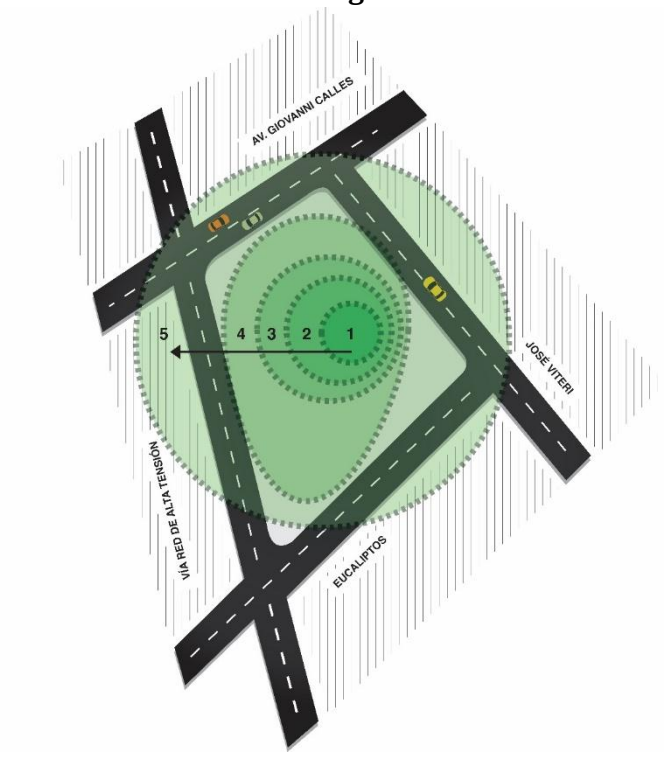
Zona 8

El área de los emprendimientos se ubica en un lugar más público, en la Av. Giovanni Calles, donde brindan capacitación empresarial, con el propósito de que los usuarios del *Centro-Refugio* desarrollen sus propios emprendimientos y un sentido de auto-suficiencia para que puedan reintegrarse con éxito a la sociedad.

4.4 Idea organizadora

Uno de los principales objetivos del *Centro-Refugio* es proveer una arquitectura que permita que las personas que sufren de violencia doméstica pasen de una situación de trauma y dependencia a una de autosuficiencia. Este proceso de cambio, como concepto, se materializa en el *Centro-Refugio* a través del manejo de la materialidad, la ubicación de los espacios, los límites del terreno, las transiciones entre los espacios privados y los públicos y los filtros entre las zonas ruidosas y menos ruidosas.

Esquema 5: Proceso en el Centro-Refugio



Fuente: F.J.R.O.

Esquema 6: Proceso de cambio



Fuente: F.J.R.O.

4.5 Estrategias y posturas

Las estrategias del *Centro-Refugio* se apoyaron en el estudio de Building Dignity (2013), un proyecto desarrollado por The Washington State Coalition Against Domestic Violence (WSCADU), organización que trabaja en programas para erradicar la violencia doméstica y la firma de arquitectura Mahlum. El objetivo del proyecto es aportar pautas que puedan ayudar en el diseño de un refugio que combata la violencia doméstica.

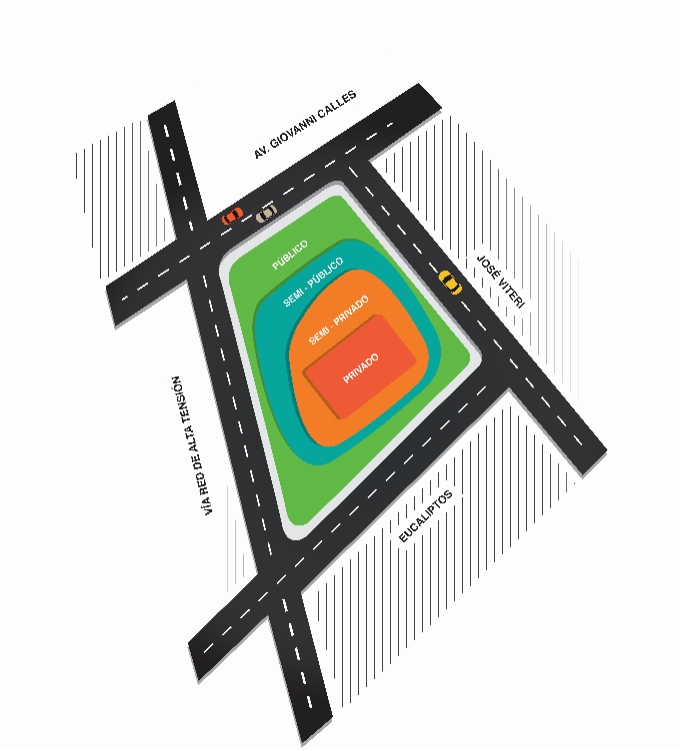
4.5.1 Estrategias según las necesidades del usuario

4.5.1.1 Seguridad

La protección que ofrece el *Centro-Refugio* implica que las mujeres y sus hijos tengan un sentido de seguridad y bienestar (WSCADV MAHLUM, 2013). Es importante recalcar que la seguridad de los usuarios se desarrolla en dos sentidos: seguridad física y seguridad psicológica. Es decir, que existen las medidas arquitectónicas para impedir el ingreso de personas no permitidas dentro del *Centro-Refugio* y existen ingresos vigilados para proteger la seguridad física de las mujeres y sus hijos al entrar y salir. También hay medidas arquitectónicas para asegurar que los usuarios se sientan psicológicamente seguros, como es la estrategia de ubicar las viviendas en el segundo piso, lo que produce un sentimiento de seguridad al estar más lejos de las actividades más ruidosas.

La situación y distribución de los espacios, por las condiciones del terreno, distingue entre las actividades que necesitan estar más y menos protegidas. Las áreas que requieren de mayor protección como las viviendas, las zonas de niños y terapias se ubican lejos de las calles y los ruidos.

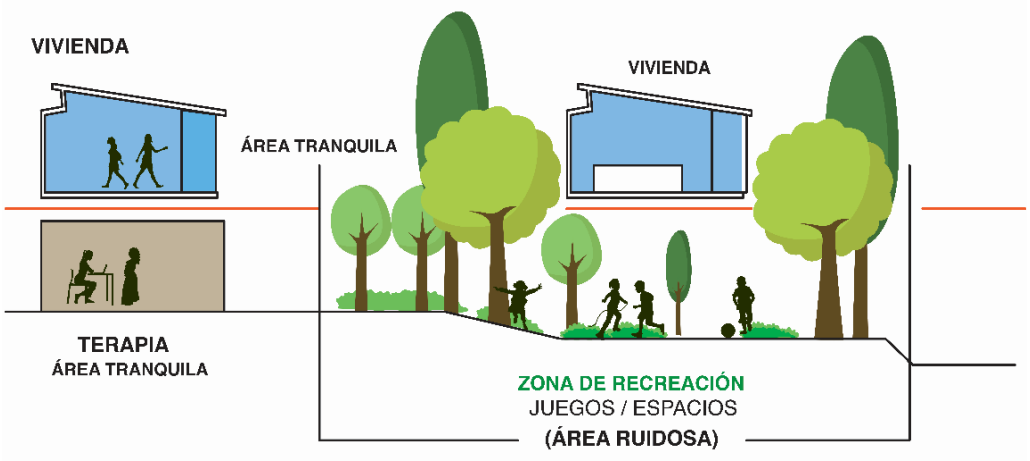
Esquema 7: Niveles de privacidad



Fuente: F.J.R.O.

Al interior del refugio, se planteó separar los espacios de calma (dormitorios y otros lugares que necesitan de bajos estímulos) de las áreas donde se realizan actividades comunales (juegos y otras actividades) que puedan tener interacción con grandes estímulos sin verse afectados negativamente. Esta división se logró a través de separaciones verticales y horizontales con el propósito de minimizar conflictos, para que los residentes se sientan más seguros.

Gráfico 7: Separaciones verticales y horizontales

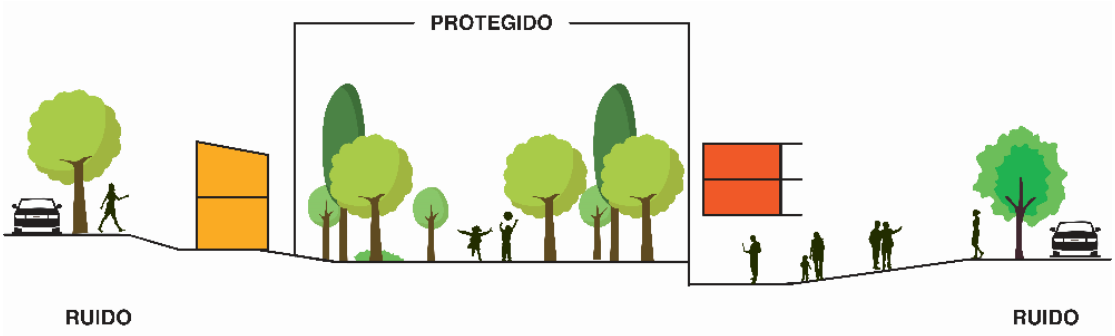


Fuente: F.J.R.O.

Las mujeres del *Centro-Refugio* pueden supervisar a sus hijos sin necesidad de estar en el mismo espacio físico, lo que aumenta su seguridad psicológica. Desde los espacios de la sala, comedor, terapias, lavandería y otras zonas interiores del refugio, existe una conexión visual con las áreas de los niños que les permite cocinar, lavar la ropa, aprender y realizar otras actividades mientras sus hijos juegan y estudian.

Como parte de la intención de seguridad, se mantuvo la condición natural del terreno para aumentar la conexión de los usuarios con la naturaleza, lo que ayuda a la seguridad psicológica de las mujeres y sus hijos porque, cuando hay esta conexión con la naturaleza, se facilita el proceso de recuperación (WSCADV MAHLUM, 2013).

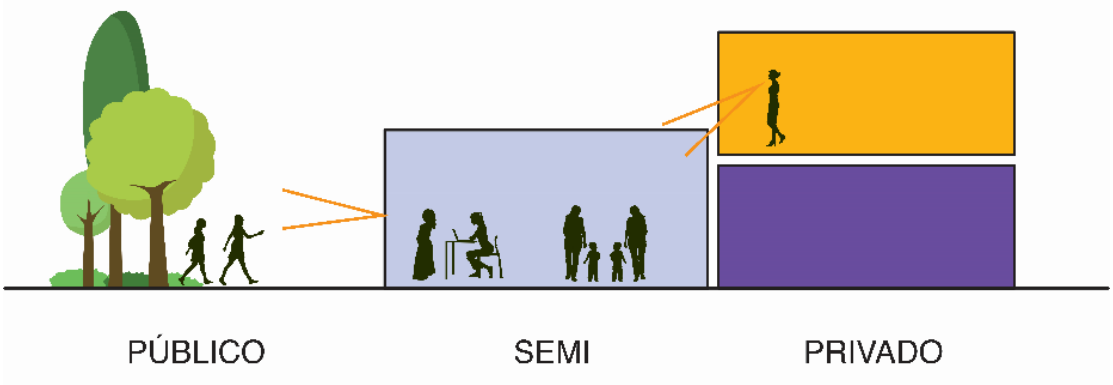
Esquema 8: Apertura hacia el interior



Fuente: F.J.R.O.

Existen algunos espacios más privados y otros más públicos. Se diseñó estos espacios siempre con áreas de transición entre ellos, para que los usuarios no experimenten un cambio muy fuerte al pasar de un ambiente a otro.

Esquema 9: Transiciones



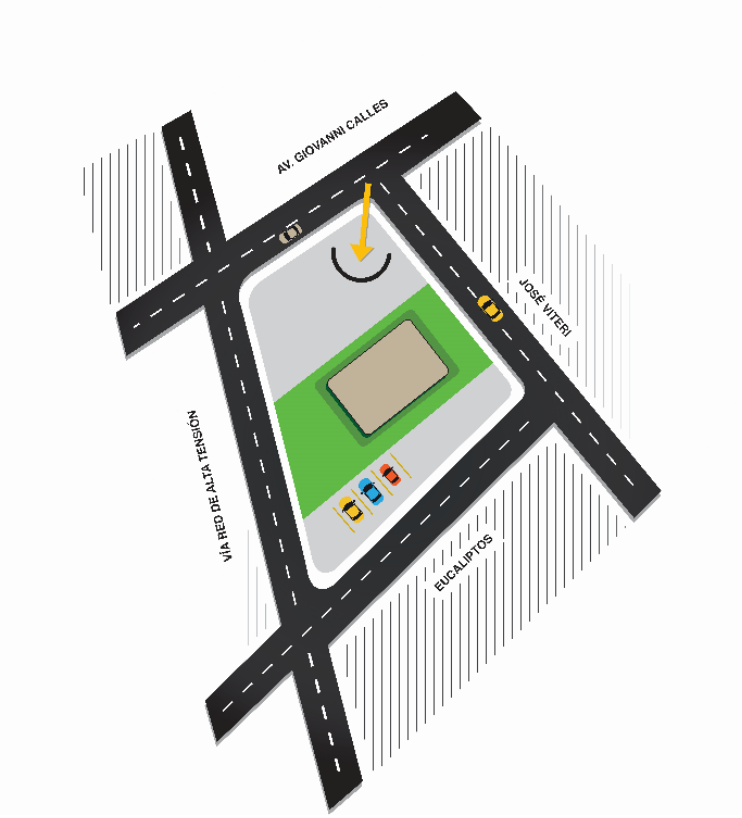
Fuente: F.J.R.O.

4.5.1.1.1 Seguridad en los ingresos

La existencia de accesos vigilados permite facilitar el ingreso y salida de las personas acogidas del refugio, conservando su seguridad y libertad.

La entrada principal es por la Av. Giovanni Calles, una de las vías más transitadas del proyecto, por donde pasan líneas de buses, lo que permite un acceso fácil al *Centro-Refugio*. En este lugar, habrá espacios para la comunidad donde se darán eventos públicos sin comprometer la seguridad de los residentes. Al ser un espacio con mucha actividad, hace que los usuarios corran menos riesgo de experimentar una violación a su seguridad física. Además, es en esta entrada donde se ubica la recepción y el control del ingreso y salida.

Esquema 10: Control de ingresos



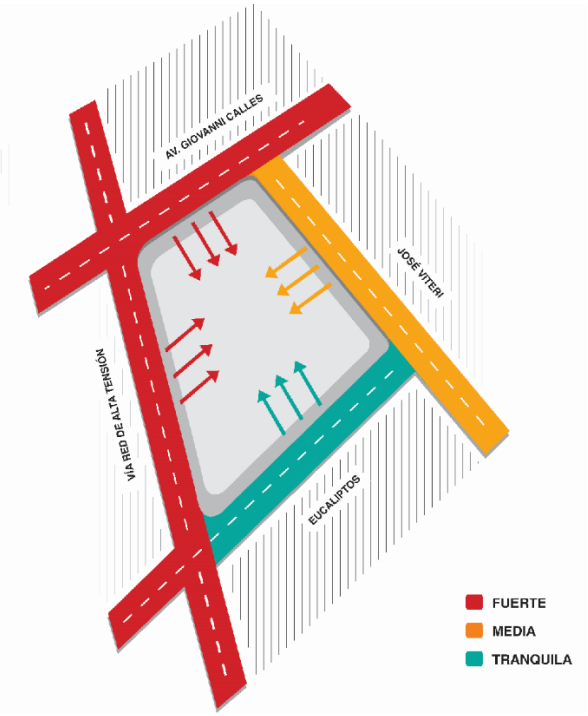
Fuente: F.J.R.O.

El otro ingreso es por el pasaje Eucaliptos y se encuentra en la vía menos transitada y más tranquila del *Centro-Refugio.* Por esta entrada, se ubican los espacios que requieren de menos ruido y menos contacto con el exterior: las terapias, oficinas administrativas y la cocina. Al tener estos espacios en un lugar en donde no hay mayor conflicto con el exterior, los usuarios poseen mayor sentido de seguridad psicológica (WSCADV MAHLUM, 2013).

4.5.1.1.2 Seguridad en los límites

En los cuatro bordes del *Centro-Refugio,* cada uno asociado con una calle específica, se utiliza estrategias diferentes para aumentar la seguridad física y psicológica de los usuarios.

Esquema 11: Bordes del terreno



Fuente: F.J.R.O.

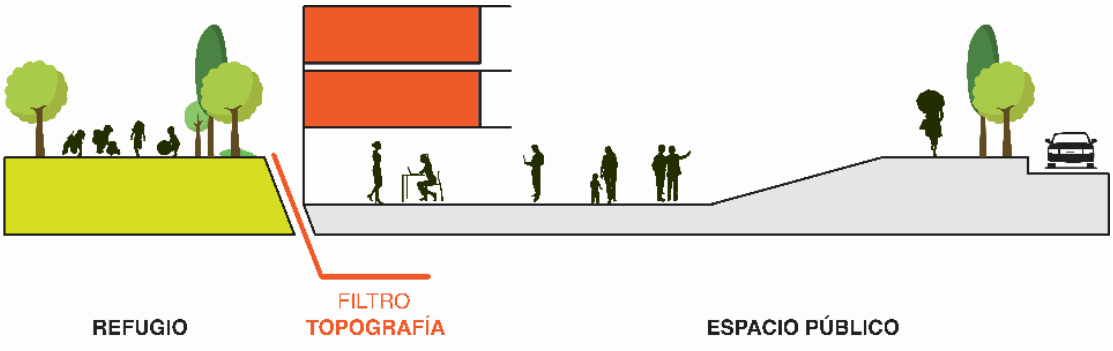
4.5.1.1.2.1 Av. Giovanny Calles

La Av. Giovanny Calles es una de las calles más transitadas, por donde habrá mayor flujo de acceso al *Centro-Refugio*. Por esta razón, el edificio ubicado en esta zona es el más activo. Es donde se encuentran los espacios públicos como la plaza y el área comercial.

La actividad generada por la plaza y los locales comerciales cumple con el objetivo de proveer un ambiente seguro para los usuarios y la comunidad porque, cuando un edifico se encuentra más integrado con la sociedad, el lugar se vuelve más seguro en parte porque la comunidad se vuelve partícipe en el cumplimiento de los objetivos del *Centro-Refugio*, disminuir los casos de violencia doméstica.

La plaza posee un desnivel de un metro y medio con relación al refugio, lo que hace que no puedan ingresar por este borde al interior del *Centro-Refugio*, dado que se encuentra en una posición más alta que la plaza y sus respectivas actividades.

Esquema 12: Av. Giovanny Calles



Fuente: F.J.R.O.

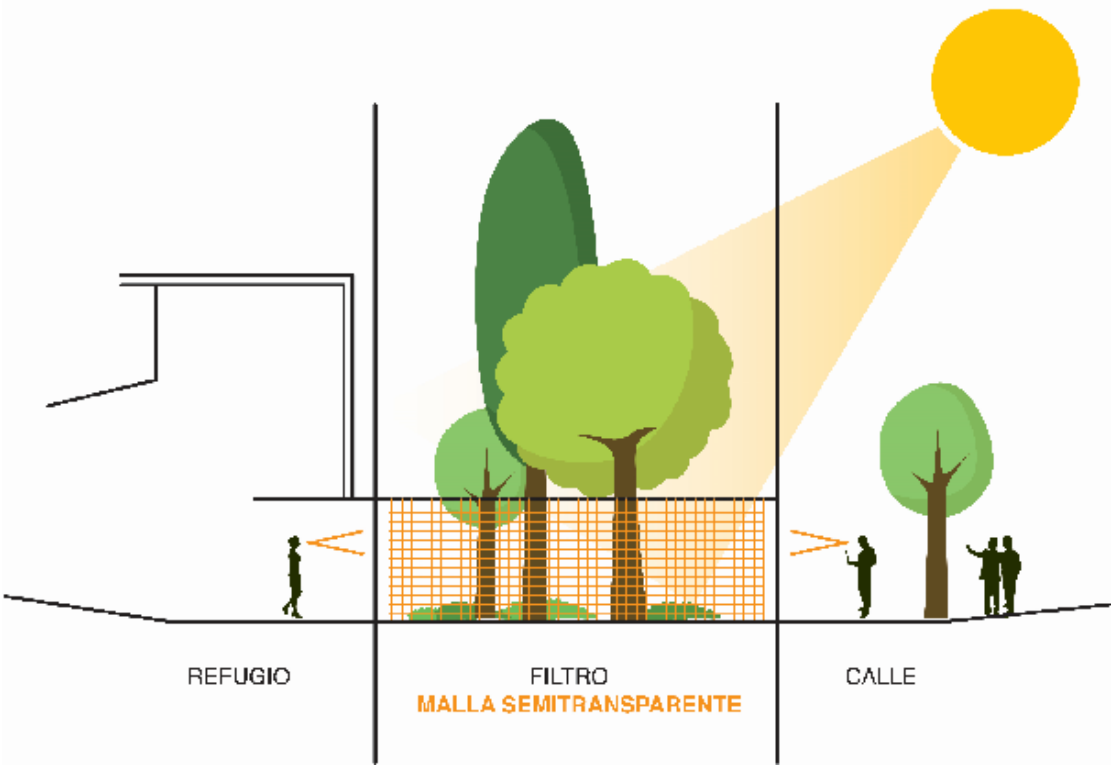
4.5.1.1.2.2 Calle José Viteri

En este borde, en el interior del *Centro-Refugio*, se encuentran las actividades más públicas que pueden tener más contacto con el exterior, sin perjudicar la seguridad de las mujeres y sus hijos (comedor, sala, zona de estudios y biblioteca).

Este filtro se maneja por un material de acero perforado que encierra áreas verdes, lo que separa el refugio de los ruidos y de la contaminación. Al mismo tiempo, deja entrar luz al interior y permite vistas hacia la naturaleza.

Este filtro evita el contacto directo, que no permite visuales desde el exterior hacía el interior, pero los usuarios del *Centro-Refugio* pueden sentirse parte de la sociedad sin percibir los aspectos agresivos de ella, lo que ayuda a la seguridad psicológica porque se reducen las amenazas. Es un filtro no agresivo, ambos para el interior y el exterior.

Esquema 13: Calle José Viteri



Fuente: F.J.R.O.

4.5.1.1.2.3 Calle Eucaliptos

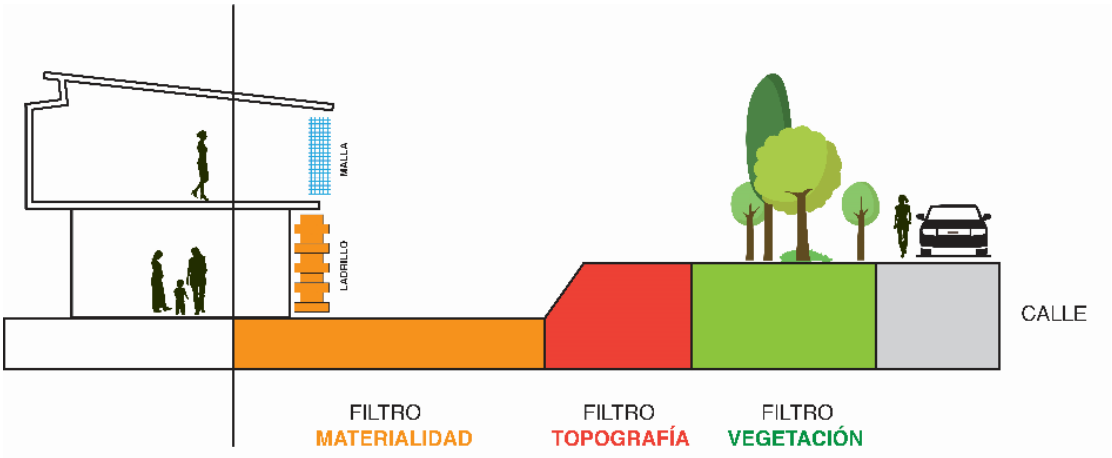
En el límite entre el interior y exterior del *Centro-Refugio*, en el lado de la calle Eucaliptos, se maneja la seguridad por capas utilizando la topografía del terreno y la vegetación.

Para especificar, la capa de topografía como parte del filtro entre el exterior y el interior incluye un desnivel de casi un metro, lo que implica que el volumen arquitectónico se encuentra más abajo que el nivel de la calle.

Además, existen varias capas de vegetación entre la capa del desnivel del terreno y la calle, lo que impide cruzar al otro lado de este límite. De esta manera, se logra afirmar la seguridad de los usuarios del *Centro-Refugio*.

Por la entrada en la Calle Eucaliptos, ingresan los productos para el funcionamiento adecuado del *Centro-Refugio.* Para asegurar que la seguridad de los usuarios en la parte interior no sea perjudicada por la entrada de personas ajenas, se ha diseñado una bodega que tiene un acceso hacia afuera y otro hacía el interior del *Centro-Refugio*.

Esquema 14: Calle Eucaliptos



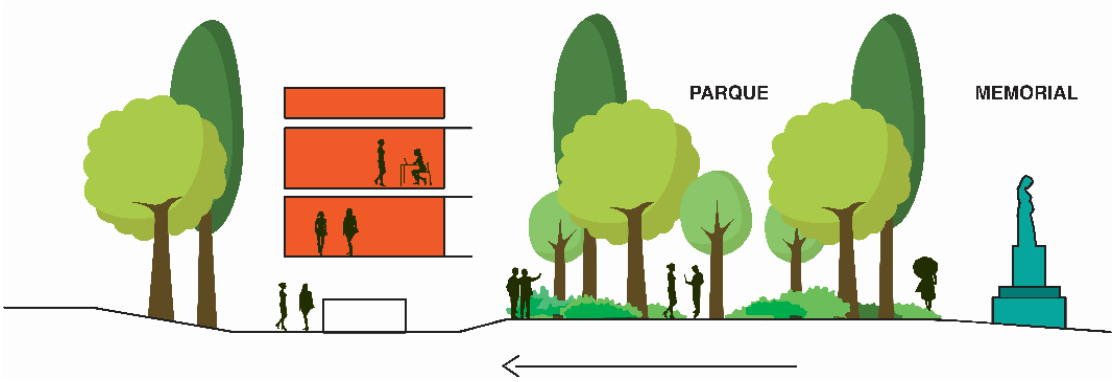
Fuente: F.J.R.O.

4.5.1.1.2.4 Vía red de alta tención

El área de los niños se encuentra cerca de este borde en el interior del *Centro-Refugio*. Entonces, se plantea algunas estrategias arquitectónicas para crear un ambiente seguro para los niños.

Se generó un parque-memorial con el objetivo de activar el exterior de este límite y promover la paz, tranquilidad y seguridad de las personas (especialmente los niños) en ambos lados del límite. Esta estrategia aumenta la seguridad del *Centro-Refugio* porque el espacio público activo se convierte en una franja de protección. Además, tiene la intención de sensibilizar a la comunidad sobre el problema de la violencia doméstica.

Esquema 15: Espacio compartido con la comunidad

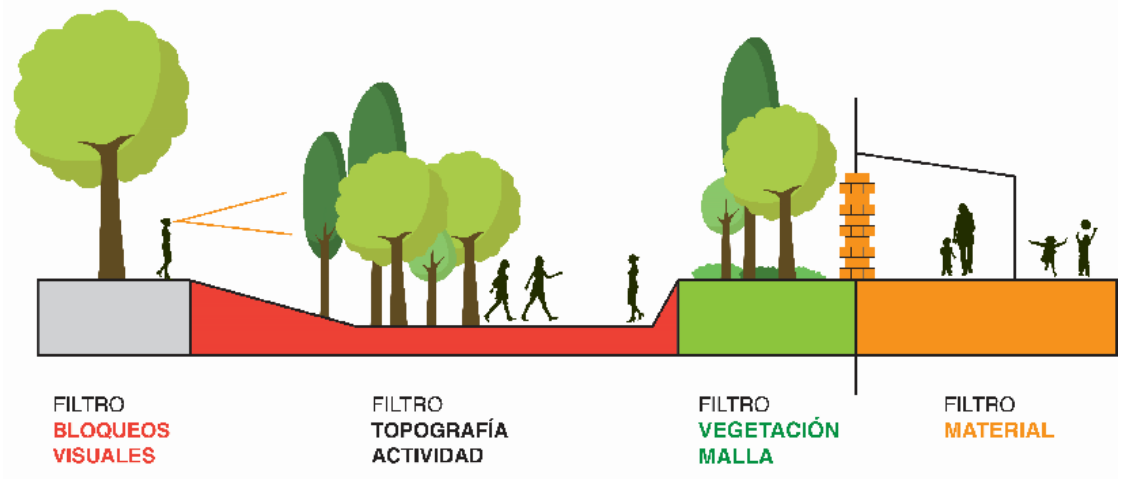


Fuente: F.J.R.O.

Otras medidas de seguridad fueron diseñadas con taludes que llegan hasta los dos metros, una capa vegetal y una malla translucida. Todas estas capas sirven como filtro entre el interior y exterior del *Centro-Refugio*.

Se intentó evitar generar la sensación de la presencia de un muro. Más bien, se buscó formar un límite natural y amigable hacía la comunidad.

Esquema 16: Vía red de alta tensión



Fuente: F.J.R.O.

4.5.1.2 Empoderar y re-conectar

Una parte esencial del proceso de recuperación después de haber sufrido de violencia doméstica, es el empoderamiento de la víctima de su propia vida (WSCADV

MAHLUM, 2013). En este proyecto, el término "empoderamiento" hace referencia al acto de un individuo de tomar control sobre sus propias emociones, pensamientos, rutinas, actividades diarias, entre otros; es decir, el empoderamiento es tomar el poder completo sobre su propia vida en todos aspectos, lo que la mayoría de víctimas de violencia doméstica han perdido y necesitan recuperar. Para lograr este objetivo, se utilizó varias estrategias arquitectónicas dentro del *Centro-Refugio*.

Mientras las víctimas de la violencia doméstica recuperan el control sobre su propia vida dentro del ambiente seguro y acogedor del *Centro-Refugio*, al mismo tiempo y como parte del proceso de empoderamiento, deben buscar maneras de reconectarse socialmente. Parte del rol del *Centro-Refugio* es proveer los espacios adecuados, ambos públicos y privados, para que se puedan llevar a cabo actividades en las cuales las mujeres y sus hijos socializan entre sí y tengan un contacto positivo con la comunidad, con la seguridad brindada por el *Centro-Refugio*.

Dado que los usuarios del *Centro-Refugio* acceden al espacio en un momento en el que no poseen control sobre su propia vida ni la posibilidad de tener un espacio privado, tener acceso a espacios privados dentro del *Centro-Refugio* les ayuda a sentirse seguros porque, al poder estar solos, comienzan a tomar control y empoderarse (WSCADV MAHLUM, 2013).

El proceso de empoderamiento requiere de un acceso fácil al transporte público, tiendas, instituciones educativas, hospitales, centros de equidad y justicia, entre otros servicios esenciales para la vida diaria (WSCADV MAHLUM, 2013). La ubicación del refugio ayuda a que las mujeres no pierdan las conexiones con la comunidad que siempre han mantenido. Es muy probable que la mayoría de personas que acudan al *Centro-Refugio* sean parte de la comunidad de Calderón. Al ser así, se puede seguir llevando a cabo las actividades de la vida diaria mientras, al mismo tiempo, no se pierde la independencia por influencia del agresor.

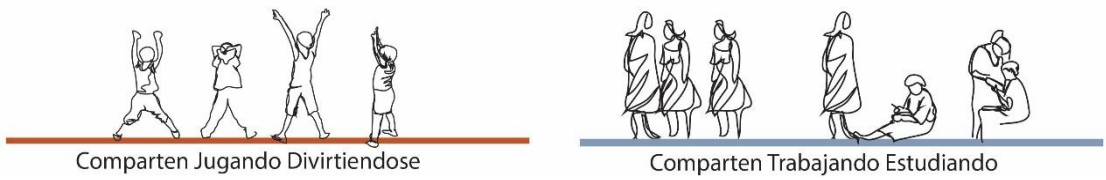
Cerca del ingreso principal y encima del área comercial, se encuentra una zona de capacitación. En este espacio las mujeres pueden aprender un oficio, lo que les genera ingresos (para las mujeres y para el refugio) y les ayuda a alcanzar la independencia.

Dentro del *Centro-Refugio,* se maneja transiciones graduales desde los espacios más privados hasta los más públicos. WSCADV MAHLUM (2013), argumenta que, cuando una persona puede ver quien está en un espacio antes de entrar, ayuda a empoderarse. La razón por esto es porque se puede controlar con quién se quiere interactuar; se vuelve una decisión propia de cada individuo.

Se diseñó las viviendas del *Centro-Refugio* con el objetivo de brindar un espacio privado, para que se lleva a cabo una vida normal sin hacer sentir a los usuarios incómodos o dejarles con una sensación que están siendo observados, lo que suele pasar en habitaciones comunales (WSCADV MAHLUM, 2013). Entonces, las habitaciones están diseñadas para una sola familia.

Se necesita de espacios recreativos, en donde se pueda interactuar con otras personas para apoyar al proceso de empoderamiento (WSCADV MAHLUM, 2013). En el *Centro-Refugio,* los espacios en donde se encuentra esta oportunidad de relacionarse con otras personas son el patio interno del refugio; la sala; el comedor; la cocina, y los remates de la vivienda que incluye la lavandería y una sala comunal que contiene un área de descanso y lugar de preparación rápida de alimentos.

Esquema 17: Compartir con los usuarios



Fuente: F.J.R.O.

Los usuarios del *Centro-Refugio* también requieren de acceso a espacios de diferentes tipos de terapias que les ayudan a empoderarse. Hay terapias que tratan el lado

psicológico, terapias que proveen asesoramiento legal y terapias sociales que les ayudan a reintegrarse socialmente a la comunidad. Arquitectónicamente, los espacios de terapias están ubicados en una zona alejada de las zonas más conflictivas y ruidosas del refugio. Además, hay espacios diseñados para llevar a cabo terapias ambos individuales y grupales.

4.5.2 Posturas

4.5.2.1 Materialidad

Para definir la materialidad del *Centro-Refugio*, se escogieron tres categorías de materiales: un material sólido, uno semi-transparente y uno transparente.

- El material sólido es el ladrillo. Es un material estable y continuo, características fundamentales para el apoyo a los usuarios en el *Centro-Refugio*. Entonces, se utiliza en espacios que requieren de mayor protección y en dónde se busca evitar vistas desde el exterior al interior del proyecto.

- El material semi-transparente es de acero perforado. Es un material que filtra visuales y que se utilizó como una herramienta para tamizar la luz en los espacios. Al mismo tiempo, este material impide que lo que pasa adentro se aísle totalmente de lo que pasa afuera. Entonces, se utilizó este material en los espacios internos más públicos del *Centro-Refugio*.

- El material transparente es el vidrio. Este material permite un contacto visual directo con la naturaleza y deja entrar luz natural. Por esta razón, se utilizó en dos áreas específicas: primero en los espacios internos del proyecto que se proyectan hacia los espacios verdes protegidos para dar una sensación de apertura y segundo en los espacios públicos que se relacionan con el sector que le rodea.

4.5.2.1.1 Aplicación de los materiales

Estos tres tipos de materiales se ubicaron de acuerdo a la función de cada espacio tomando en cuenta el tema de seguridad, iluminación, conexiones visuales, aperturas y su impacto en las zonas exteriores del proyecto.

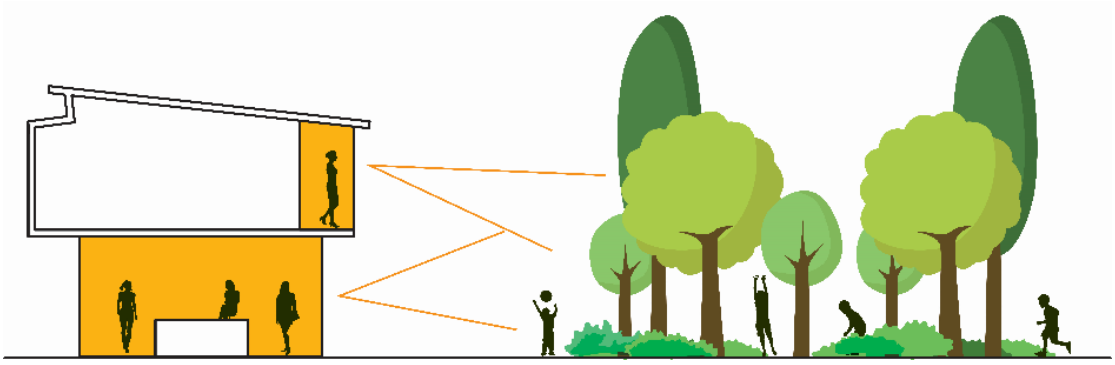
Hay lugares que necesitan estar totalmente abiertos. El área de los niños, por ejemplo, necesita un control visual directo; entonces, en este espacio se colocó un material transparente.

En el área de administración, cocina y terapias se colocó ladrillo hacia el exterior para limitar las vistas y para aumentar la seguridad de los espacios, lo que se considera necesario porque las actividades que se realizan en estos espacios son más privadas. En la parte interna, se colocó vidrio para producir un contacto directo con los espacios verdes protegidos.

La zona en donde se ubica el comedor, sala y biblioteca tiene una circulación que da hacia el exterior. Entonces, al contrario de los espacios de la administración y las terapias, colocar un límite de ladrillo en el lado que tiene contacto con el exterior del refugio no hubiera dado buenos resultados, debido a que hubiera generado la presencia de una circulación cerrada y demasiada oscura. Por otra parte, las actividades que se realizan en este volumen son menos privadas. Entonces, en esta circulación, se manejó un límite transparente en conjunto con límites de vegetación y de acero perforado, para lograr que la luz ingrese y que haya contacto con la naturaleza. No obstante, las tres capas de separación transparente y semi-transparentes siguen logrando que no haya vistas desde el exterior hacia el interior y, de esta manera, no pone en riesgo a los usuarios en la parte interna del refugio. Hacia el interior se coloca vidrio para que las mujeres puedan mantener un contacto visual hacia el área de los hijos y las áreas verdes.

En los lugares que se usa el material semi-transparente, entra una cantidad regulada de luz, a pesar de que el sol refleje directamente. El pasillo de la vivienda es otro ejemplo en donde se utiliza el material semi-transparente (acero perforado), porque requiere de luz indirecta pero evita que este espacio se relacione directamente con el exterior. En las viviendas, se utilizó una combinación de límites: vidrio para fomentar la relación con las áreas exteriores protegidas y ladrillo para dar la sensación de protección.

Gráfico 8: Conexiones visuales



Fuente: F.J.R.O.

En el ingreso principal de la zona de emprendimientos, ubicado en el volumen en la Av. Giovanny Calles, se manejó un límite semi-transparente dado que ladrillo hubiera resultado en la presencia de espacios muy oscuros en el interior del volumen y hubiera sido un elemento demasiado agresivo para las personas en la zona de la plaza. En cambio, un límite transparente hubiera dejado entrar demasiada luz. Al usar el filtro semi-transparente de acero perforado, entra una cantidad adecuada de luz y no es un elemento agresivo hacia el exterior. En las áreas de los trabajos colaborativos y los talleres, se colocó un límite transparente (vidrio) que permite una conexión con las actividades de la zona comercial y de la plaza.

4.5.2.2 Sustentabilidad

De acuerdo a la ubicación del terreno, se analizó cómo el sol iba a interactuar con el proyecto. En base a este análisis, se orientó el *Centro-Refugio*. Las viviendas están en

la mejor ubicación para recibir luz directa a las primeras horas del día y para que, en la tarde, entre luz indirecta.

En la vivienda, se planteó la idea de usar balcones para tamizar luz que ingresa en estas áreas. Los balcones están relacionados con el área más protegida del *Centro-Refugio*. En cuanto a la iluminación de las viviendas, los baños están en el lado del corredor. Entonces, se elevó la cubierta para permitir que entre luz a los baños y que se ventilen las habitaciones.

En el volumen de los emprendimientos, se tamiza la luz en el espacio de la recepción al ubicar acero perforado. Para controlar la luz en los talleres y en los espacios de trabajo colaborativo, se ubican balcones hacía el exterior que además promueven relaciones con las actividades exteriores.

En la zona donde están las terapias, la administración, la cocina, biblioteca, sala y comedor, se utiliza vidrio. Para evitar que entre demasiada luz, se diseñó una circulación exterior cubierta con un material semi-transparente (policarbonato).

4.5.2.3 Paisajismo

Como postura de paisajismo, se buscó mantener la condición natural del terreno donde existe un bosque de eucaliptos. Entonces, se trató de conservar la mayor cantidad de árboles posibles. Una de las razones principales tiene que ver con la importancia de rescatar, en una zona que se está urbanizando tanto, un espacio verde dado que no hay muchos espacios verdes en el lugar donde se ubica el *Centro-Refugio.* Además, la condición natural del terreno era idónea para las intenciones del proyecto en cuanto a la recuperación de los usuarios.

4.6 Conclusiones

El problema de la violencia doméstica es creado desde la sociedad, que acepta comportamientos agresivos y los integra a su realidad cotidiana. Entonces, para generar un cambio duradero, es necesario plantear estrategias para integrar a los miembros de la comunidad en el proceso de recuperación de los usuarios de un refugio para víctimas de la violencia doméstica. Dentro del *Centro-Refugio*, se maneja una idea central: el proceso de cambio y empoderamiento de las víctimas. Este concepto se ve reflejado en el diseño arquitectónico del proyecto en todos los aspectos. Unos ejemplos de cómo se manejó esta idea son en las transiciones entre espacios públicos y privados y las transiciones entre espacios que tienen más y menos contacto con la comunidad. Además, para fomentar la seguridad, el empoderamiento y la re-conexión de los usuarios del *Centro-Refugio*, se diseñó los espacios para permitir vistas desde donde están las mujeres hacia la zona de los niños, se creó un vínculo con espacios verdes, se escogió materiales no agresivos, entre otras estrategias. Al manejar la materialidad del proyecto, se escogió tres tipos de materiales: ladrillo (material sólido), acero perforado (semi-transparente) y vidrio (transparente). Todos estos materiales se combinan para crear un ambiente seguro y agradable para todos los usuarios del *Centro-Refugio*.

Bibliografía

Tamayo, E. (1996). *Movimientos sociales: La riqueza de la diversidad*. Agencia Latinoamericana de información: Quito, Ecuador.

Comisarías de la Mujer y Familias. (2012). *Violencia contra la mujer.* Quito, Ecuador.

Cooper Marcus, C. y Barnes, M. (1999). *Healing gardens: Therapeutic benefits and design recommendations*. New York: John Wiley & Sons.

Díaz-Martínez, A., Esteban-Jiménez, R. (2003). Violencia intrafamiliar. *Gac Med Mex, 139(4).* Recuperado el 10 de mayo de 2013 de http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumencgi?IDREVISTA=16&IDARTICULO=4832&IDPUBLICACION=80

Díaz, M. y Martínez, R. (2002) Guía de buenas prácticas para paliar los efectos de la violencia contra las mujeres y conseguir su erradicación. *Instituto de la Mujer.* Recuperado el 23 de septiembre de 2014 de http://www.valencia.es/mujer/mujer.nsf/0/C2C2E2839109626CC12574500039900E/$FILE/Gu%C3%Ada%20de%20buenas%20pr%C3%A1cticas.%20Violencia.pdf?OpenElement

Famá, M. (s.f.). Derechos humanos y violencia familiar: El rol de los terceros ¿ajenos? Al proceso. Asociación Argentina de Prevención del Maltrato Infanto-Juvenil. Recuperado el 28 de septiembre de 2014 de http://www.asapmi.org.ar/publicaciones/articulos-juridicos/?id=26

Garcés, G., G. (2012). *Modelo de atención en casas de acogida para mujeres que viven violencia*. Recuperado el 1 de agosto del 2014 desde

http://www.acnur.org/t3/recursos/publicaciones/publicaciones/?eID=dam_frontend_push&docID=12452

Guarderas, P. (2012). Actualización metodológica del área de violencia intrafamiliar, violencia de género, maltrato infantil y delitos sexuales. *Centros de Equidad y Justicia*. Quito-Ecuador.

Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B. y Lozano, R. (2003). *Informe Mundial de la violencia y la salud.* Recuperado el 5 de junio de 2014 desde http://whqlibdoc.who.int/publications/2003/9275315884_spa.pdf

Jácome, Nelly. (2012). *Violencia contra la mujer en el Distrito Metropolitano de Quito*; en Informe 17 de Seguridad Ciudadana. 2012. Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad. OMSC. Quito-Ecuador.

La Hora. (2014). *Antes de que sea tarde*. Recuperado desde http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101491897/-1/Antes_de_que_sea__tarde.html#.U-GX-vldXT8

Larrea, C. (2009) Atlas Social de Alta Resolución para Quito. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito-Ecuador

Ley contra la violencia a la mujer y la familia. (1995). Congreso Nacional. Artículo 2: Violencia Familiar. Recuperado desde http://www.uasb.edu.ec/padh/revista12/violenciamujer/ley%20103%20ecuador.htm

Kapoor, S. (2000). La violencia doméstica contra mujeres y niñas. *Innocenti Digest*. Recuperado el 5 de agosto del 2014 de http://www.unicef-irc.org/

Morris, C. (2007). *Domestic violence shelter feasibility study*. Recuperado el 18 de septiembre del 2014 de http://www.fftc.org/Document.Doc?id=510

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2012). *Actualización metodológica del área de violencia intrafamiliar, violencia de género, maltrato infantil y Delitos sexuales*. Quito, Ecuador: Autor.

Naciones Unidas. (2010). *Manual de legislación sobre la violencia contra la mujer*. Recuperado el 17 de septiembre de 2014 desde http://www.un.org/women watch/daw/vaw/handbook/Handbook-for-legislation-on-VAW-(Spanish).pdf

Quito Turismo. (2014). *La ciudad.* Recuperado el 17 de septiembre de 2014 desde http://www.quito.com.ec/la-ciudad

Red Uruguaya. (2010). Violencia Doméstica. Recuperado el 6 de mayo del 2013 de http://www.violenciadomestica.org.uy/indexProv.php

Walker, Leonor (1979). *The Battered Women*. (Las Mujeres Agredidas), Harper and Row Publishers, Inc. Nueva York. Traducido por Ma. del Rocío Cordero.

WSCADV MAHLUM. (2013). *Building Dignity Strategies for Domestic Violence Shelter*. Obtenido de Site Design: http://buildingdignity.wscadv.org/

TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
		PRELIMINARES			**0,00**	**7.695,26**
1		LIMPIEZA DE TERRENO	M2	515,58	2,06	1.062,09
2		REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M2	515,58	1,53	788,84
3		EXCAVACIÓN MECÁNICA	M3	103,12	6,75	696,03
4		DESALOJO DE TIERRA	M3	293,37	9,92	2.910,23
5		RELLENO SUELO NATURAL	M3	51,56	5,00	257,79
6		EXCAVACIÓN MECÁNICA DE VIGAS DE CIMENTACIÓN	m3	293,37	6,75	1.980,27
		ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO			**0,00**	**51.685,73**
7		REPLANTILLO H.S. 180 KG/CM2	M3	19,95	116,22	2.319,01
8		HORMIGON EN ZAPATA DE PLINTOS f'c= 210 KG/CM	M3	99,77	122,94	12.265,48
9		HORMIGON EN PEDESTAL DE PLINTOS f'c= 210 KG/CM2	M3	16,63	122,94	2.044,74
10		HORMIGON EN VIGAS DE CIMENTACIÓN f'c= 210 KG/CM2	M3	4,22	127,45	538,35
11		HORMIGON EN CADENAS f'c= 210 KG/CM2	M3	13,39	276,86	3.707,71
12		HORMIGON EN CONTRAPISO f'c= 210 KG/CM2	M3	77,34	124,35	9.616,86
13		HORMIGON EN LOSA f'c= 210 KG/CM2	M3	67,03	124,35	8.334,61
14		ACERO DE REFUERZO Fy = 4200 Kg/cm2	KG	29.833,20	0,36	10.739,95
15		MALLA ELECTROSOLDADA M 8/15	M2	515,58	4,11	2.119,03
		ESTRUCTURAS METÁLICA			**0,00**	**105.415,49**
16		LOSA COLABORANTE	M2	515,58	13,49	6.955,17
17		COLUMNA 300 X 300 HBE	KG	11.969,10	4,18	50.030,84
18		VIGA HBE 200X100	KG	6.944,00	4,18	29.025,92
19		VIGA HBE 400 X 150	KG	4.642,00	4,18	19.403,56
		PISOS			**0,00**	**17.425,95**
20	A1	PISO DE CERÁMICA BRENA SOBRE PISO DE HORMIGÓN (e=0.0075cm) (ancho=45cm) (largo=45cm) MARFIL	M2	147,39	23,65	3.485,77
21	A2	PISO DE CERÁMICA BRENA SOBRE PISO DE HORMIGÓN (e=0.0075cm) (ancho=45cm) (largo=45cm) GRIGIO.	M2	368,19	23,65	8.707,69
22	A3	PISO DE MADERA INMUNIZADA TIPO DECK ARMADO SOBRE PISO DE HORMIGÓN COLORACIÓN NATURAL.	m2	83,28	62,83	5.232,48
		CUBIERTAS/ CIELOS FALSOS			**0,00**	**15985,33**
23	E1	LOSETA DE HORMIGÓN CON DECK METÁLICO	M2	87,41	13,49	1179,16
24	E2	TEJA ASFÁLTICA DE (4mm) SOBRE DUELA DE MADERA EN SEIKE BISELADA (e= 2.2cm) (ancho=10cm)	M2	515,58	17,23	8883,44
25		DUELA DE MADERA DE SEIKE BISELADA	m	15,32	15,00	229,80
26	E3	PLACA DE YESO RESISTENTE A LA HUMEDAD MASILLADO (e=12.7mm)	M2	209,30	19	3976,70
27	E4	LÁMINA DE POLICARBONATO	M2	78,51	21,86	1716,23
		MAMPOSTERÍAS/ PAREDES			**0,00**	**22293,22**
28	I1	LADRILLO ARTESANAL, ARCILLA COCIDA TIPO BLOQUE (e=7cm) (ancho=18cm) (largo=30 cm)	M2	124,38	13,28	1651,77

29	I5	PARED DE GYPSUM (e=15cm) EMPASTADO Y PINTADO COLOR BLANCO MATE	M2	14,70	23,47	345,01
30	I6	PLANCHAS METÁLICAS TROQUELADAS DE ACERO INOXIDABLE (e= 0.5mm) PLANCHAS DE 1 X 2m	M2	107,58	8,96	963,92
31	I8	MAMPARA DE VIDRIO CON CRISTAR DECORFLOU	M2	75,84	235,86	17887,62
32	O1	RECUBRIMIENTO EN PARED CON CERÁMICA DOMINICA COLO BEIGE	M2	132,56	10,90	1444,90
		VENTANAS			**0,00**	**10675,51**
33	V1	Vidrio templado e=6mm y marco de aluminio	M2	13,2	69,65	919,38
34	V2	Ventana de aluminio bonce y vidrio de 4mm	m2	33,65	45,00	1514,25
35	I3	VENTANERÍA CONFORMADAS POR PANELES DE VIDRIO(e=3 mm) Y PERFILERÍA DE ALUMINIO : SECCIONES VERTICALES (e=5cm) (ancho=5cm) (largo=en detalle) (@ en detalle) / SECCIONES HORIZONTALES (e=5cm) (ancho=5cm) (largo=en detalle) (@ en detalle) COLOR BLANCO.	M2	89,03	92,57	8241,88
		PUERTAS Y PASAMANOS			**0,00**	**6362,684**
36	P1	Doble puerta batiente de vidrio templado 8mm esmerilado con herrajes hidráulicos	U	4	534,74	2138,96
37	P3	Puerta batiente de vidrio templado y tubo de acero inoxidable de 3/4"	U	1	206,97	206,97
38	P4	Puerta tamborada de madera y mdf	U	6	129,87	779,22
39	P5	Mampara de acero inoxidable.	U	5	136,55	682,75
40	O2	PASAMANOS DE ACCERO, SECCIONES HORIZONTALES (e=2cm) (ancho=2cm) (largo=0.5m) (@ 10cm)	m	27,53	92,8	2554,784
		PIEZAS SANIATRIAS/ APARATOS SANITARIOS			**0,00**	**1.784,29**
41		INODORO TANQUE BAJO CON ACCESORIOS (BLANCO-TIPO FV)	U	6,00	139,42	836,52
42		LAVAMANOS CON GRIFERÍA Y ACCESORIOS (BLANCO-TIPO FV)	U	6,00	69,17	415,02
43		DUCHA INCLUYE MEZCLADORA ACCESORIOS Y GRIFERÍA	U	5,00	89,35	446,75
44		FREGADEROS DE ACERO INNXIDABLE CON POZO	U	1,00	86,00	86,00
		INSTALACIONES SANITARIAS			**0,00**	**584,82**
45		TUBERÍA PVC 110 mm	ML	90,00	2,58	232,20
46		CANALIZACIÓN PVC 110 mm	PTO	18,00	19,59	352,62
		INSTALACIONES ELÉCTRICAS			**0,00**	**2.078,00**
47		ACOMETIDA ENERGIA ELÉCTRICA	U	1,00	12,36	12,36
48		ILUMINACIÓN	PTO	129	5,04	648,90
49		TOMACORRIENTE DOBLE	PTO	28	50,15	1.416,74
			TOTAL:			**241.986,28**

TOTAL COSTOS DIRECTOS		241.986,28
COSTOS INDIRECTOS 20%	20%	48397,26
TOTAL COSTOS		290.383,54
COSTO POR M2		563,65

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes
Carrera de Arquitectura

E-MAIL: webmaster@puce.edu.ec
Av. 12 de Octubre 1076 y Roca
Apartado postal 17-01-2184
Fax: 593 – 2 – 299 16 34
Telf: 593 – 2 – 299 15 60
Quito - Ecuador

INFORME FAVORABLE TRABAJO DE TITULACIÓN
CARRERA DE ARQUITECTURA
FADA – PUCE 2014

ESTUDIANTE : FRANCISCO JOSÉ PEYES OCHOA

PROFESOR : ARQ. DANIEL ROMERO

PROYECTO : "CENTRO - REFUGIO PARA LA MUJER Y NIÑOS, VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA"

FECHA : 4 DE ENERO 2016

El presente informe certifica que el estudiante cumple con todos los requerimientos y parámetros de presentación establecidos por la carrera de arquitectura previo a la obtención del título de arquitecto(a) y está en condiciones para presentar la defensa de grado.

Firma profesor

Francisco Peyes O.
Firma estudiante

ASESORÍAS

ESTRUCTURAS

Nombre asesor: ALEX ALBUJA

Firma asesor: Alex Albuja G.

SUSTENTABILIDAD

Nombre asesor: Mirna Mora Davis

Firma asesor:

DISEÑO PAISAJE

Nombre asesor: Francisco Ramírez

Firma asesor:

DOCUMENTO

Nombre asesor: Shayarina Yonad

Firma asesor:

NORMATIVA

Nombre asesor:

Firma asesor:

Nombre asesor:

Firma asesor: